

Notas de la vida local

Teatro Guimerá

Hoy, viernes, 22 de mayo de 1936

A las 9 y 30 de la noche

El Círculo de Bellas Artes

presenta

ESTRENO de la comedia en 3 actos de Jacinto Benavente

"LA VERDAD INVENTADA"

Interpretada por Carmen Rosa Guimerá, Hortensia Ferrer, Hortensia Ayala, María Arriaga, Pilar Arozena, Carmen Sallarés, Pura García, Pedro Ramírez, Francisco J. Martín, José Losada, Emilio Villa y Enrique Martín

Butacas: Ptas. 4

Teléfono, 1066

Ecos de sociedad

VIAJES

En unión de una de sus sobrinas hará el domingo viaje a Francia, la señora doña Amalia Cruz, viuda de David.

—Después de pasar una temporada en esta isla ha regresado a la Península el joven don Juan Morales Rodríguez.

—En breve se embarcará para Las Palmas la señorita Mariacusa Carrillo y González-Regalado, acompañada de su hermano Nataniel.

—Regresó de Santa Cruz de la Palma, en unión de su señora esposa, el jefe de Policía de aquella ciudad, don Alfonso Martínez.

—Anoche marchó a Las Palmas don José Tabares Méndez.

—Llegaron de San Sebastián de la Gomera, don Nicolás García, don Teodoro Torres, don Manuel Toledo y don Crisanto Hernández.

—Esta noche hará viaje a la Península, nuestro apreciable amigo don Juan Nieto Gómez.

—Después de haber permanecido algún tiempo en La Laguna, mañana regresará a Santa Cruz de la Palma, el comerciante don Juan Henríquez Lorenzo.

—Han llegado de la Península, don Juan Hernández, don Lorenzo Hernán Misutt, don Teófilo Ba-

decian algo a él, a lo que se le respondía que no. Y proseguían las bromas e insultos riéndose del remero. De nuevo preguntaba y de nuevo se le decía que a él no le hablaban. Por fin llegaron al desembarcadero. Pagó don Antonio las liras que importaba el paseo y se encaminaron al hotel; no había andado cuatro pasos cuando oyó que le llamaban:

—¡Escólti don Toni! Vuy conversá amb vosté! Era el gondolero, que en un perfecto mallorquín le llamaba para hablar con él.

Don Antonio estuvo a punto de desmayarse porque comprendió la tragedia que se le cernía. El gondolero le tranquilizó:

—No se apure V. don Antonio. A V. es al único hombre que puedo consentirle toda clase de bromas. ¿No se acuerda que V. me libró del servicio como hijo de viuda? ¿No se acuerda de... (aquí el nombre) y que me arregló durante los tres años todos los papeles? ¿No se acuerda tampoco que no me quiso cobrar nada y al regalarle yo un peninsular me lo aceptó diciéndome que era lo único que podía admitir?

Don Antonio recordó perfectamente y le preguntó qué era de su vida y cómo había ido a parar a Venecia. Se enteró que estaba empleado en las gondolas y que por las noches vendía flores y perlas... las perlas se las mandaban de Manacor (una ciudad de la isla en donde existe una fábrica de ellas). Ganaba admirablemente la vida y tenía algún dinero...

Saludo al pueblo canario

Me encarga don Antonio Piña Forteza un saludo para los canarios y en particular para los lectores de GACETA DE TENERIFE. ¡Un saludo de isla a isla, y qué distantes!

Julio SANMARTIN PEREA
Mayo, 1936.

rios, doña María González y don Aquilino Fernández.

NECROLOGIAS

En esta capital han dejado de existir: el apreciable joven don Ignacio Delgado Plasencia, a la edad de 23 años; las señoras doña Dolores Palmés Saavedra, doña Mercedes Gómez González y doña María de los Desamparados Fajardo Santos, esta última esposa del cobrador del Banco de España don Jesús Sarrazábal Eguinza.

A las respectivas familias de los finados enviamos nuestro pésame.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo en esta capital, desde hace algunos días, nuestro distinguido amigo don Norberto Ceballos Calatrava.

BODAS

Para la entrante semana se anuncia en esta capital el enlace matrimonial de la distinguida señorita María Luisa Regalado Bencomo, con nuestro apreciable amigo don Manuel Lencio Dorta Plasencia

—Se ha celebrado en la iglesia de La Cuesta la boda de la simpática señorita María Lola García, con nuestro estimado amigo don Benjamín Adrián.

Apadrinaron a los contrayentes don Guillermo León y doña Micaela Adrián; actuando de testigos don José Pérez y don José Adrián.

Desamos muchas felicidades a la nueva pareja.

Del Círculo de Bellas Artes

La fiesta teatral de esta noche en el Guimerá

Según hemos anunciado, hoy, viernes, día 22 del actual mes, a las nueve y media de la noche, el notable Cuadro Artístico del Círculo de Bellas Artes estrenará en el teatro Guimerá la magnífica comedia, en tres actos, original de don Jacinto Benavente, "La verdad inventada".

El siguiente reparto de dicha obra, es un anticipo del gran éxito que espera a la interpretación de "La verdad inventada" a través de esos valiosos elementos artísticos: Laura, Carmen Rosa Guimerá; Jesusa, Hortensia Ferrer; Amudena, Hortensia Ayala; Doña Rosalía, María Arriaga; Dorita, Pilar Arozena; Valentina, Carmen Sallarés; Ramona, Pura García; El marqués de Villanova, Pedro Ramírez; Braulio, Francisco J. Martín; Fernando, José Losada; Isidro, Paco García; Marcelo, Enrique Martín.

LUIS FERNANDEZ GONZALEZ
MÉDICO
Enfermedades de la mujer y partos
Consulta diaria de 9 a 12
Castillo, 70.-Teléfono 1370

Disposición oficial

Exploradores de España

La "Gaceta de Madrid" inserta un decreto de fecha dos del actual en el que se aprueban los Estatutos de la Asociación Nacional de Exploradores de España.

Dicha disposición prohíbe organizar y dirigir grupos de Exploradores, así como usar trajes e insignias de esta Institución, a personas o entidades que no formen parte de dicha Asociación de Exploradores de España.

Los Estatutos mencionados aparecen insertos en la "Gaceta" del día 14 del presente mes.

SUCESO DESGRACIADO

Un hombre se cae en una acequia y perece ahogado

En esta capital se tuvo ayer conocimiento, de que al costado Sur del cabaret "Tokio", situado en la carretera del Rosario, había aparecido el cadáver de un hombre.

Seguidamente se trasladó al lugar del suceso el juez de Instrucción, don Arturo Ascanio Tolosa, en unión del actuario señor Hurdado (don Pablo), y del forense señor Arozarena, para ordenar el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial, donde se le practicará la autopsia.

Parece que anteanoche, a las siete, salió como de costumbre de su domicilio, sito en la calle de San Sebastián, el vecino Francisco Pérez Marrero, de 52 años de edad, casado y con hijos.

Después de beber algunas copas se dirigió a la carretera del Rosario, y cuando estaba junto al cabaret "Tokio" tomó la dirección de dicho inmueble, teniendo la desgracia, debido a la oscuridad existente y al estado de embriaguez en que se encontraba, de caer en una acequia, donde pereció ahogado.

El finado, que, como queda dicho, deja mujer y varios hijos, gozaba de general popularidad en esta capital, donde se le conocía por el sobrenombre de "Panchito".

D. E. P. y reciban su viuda, hijos y demás familiares nuestro sentido pésame.

CUALQUIERA de las obras publicadas en LA NOVELA ROSA sin necesidad de previa elección le proporcionará agradables horas de despreocupación y feliz interés

Comunidad Elevación de Aguas de Garachico

CONVOCATORIA

Por la presente se cita a los señores partícipes de esta comunidad, para que concurran a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 26 del corriente, a las tres de la tarde, para tratar y resolver los siguientes asuntos: Primero.—Nombramiento de nueva Junta directiva, por existir varias vacantes en la misma, incluso la de presidente. Segundo.—Manifestaciones de los señores socios.

Garachico, 18 de mayo de 1936. El presidente accidental, José de L. Cáceres.

Una entidad entusasta

La nueva directiva del Aero Club Tenerife

Conforme se había anunciado, anteaer se celebró en el salón de actos del Círculo Mercantil la Junta general extraordinaria que dicha entidad convocó, para informar a sus socios de diversos asuntos de notorio interés para la nueva estructuración que ha de seguirse, en armonía con las normas del Reglamento, aprobado ya por la primera autoridad civil de la provincia.

Como quiera que por precepto reglamentario, al aprobarse el nuevo Reglamento, la anterior Junta directiva había de poner sus cargos a disposición y consideración de la general, y en cumplimiento de uno de los particulares que figuraban en el Orden del día, se procedió a la elección de la Junta directiva que ha de regir durante el presente año, quedando constituida de acuerdo con las nuevas disposiciones reglamentarias, por los señores siguientes: Presidente, don Félix de la Cruz y Martín.

Vice-presidente, don Victor de Buen y Lozano.

Secretario, don Angel Arteaga Gutiérrez.

Vice-secretario, don Luis Blanco y Valldepérez.

Tesorero, don Manuel Castro Reyes.

Vice-tesorero, don Jorge Rodríguez González.

Vocales, don Rafael Martín de la Escalera, don Jesús Maynar, don Juan Amigó Lara y don Jaime Willis.

Descentralizada la Junta directiva que antecede, están constituidas directamente, la Junta de Gobierno propiamente dicha y la Junta de Aeronáutica con dos vocales cada una.

Hay, además, otras dos secciones, Cultural y de Propaganda, formadas a base de dos vocales cada una, cuyos cargos serán provistos en uso de facultad que el Reglamento concede a la Junta directiva.

Farmacias de guardia

Hoy, viernes, día 22 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don José María Roig, instalada en la calle de Cruz Verde esquina a la de Doctor Allart.

Gobierno civil

El gobernador marchó ayer a Las Cañadas

Ayer, al mediodía, hizo viaje a Las Cañadas el gobernador civil de esta provincia, don Manuel Vázquez Moro.

El motivo de este viaje es comprobar determinadas denuncias respecto a las condiciones en que trabajan los obreros en dicho lugar.

Parece ser que el contratista, según la propia información que nos facilitan en el citado Centro oficial, no dispone de botiquín para casos de accidentes, careciendo por otra parte los 210 operarios allí empleados de otros elementos necesarios en toda obra de esta índole.

Los obreros agrícolas de esta capital

El lunes de la próxima semana empezarán a discutirse las nuevas bases de trabajo presentadas por los obreros agrícolas de esta capital

La cuestión tabaquera

El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que en la mañana de ayer envió tres extensos telegramas a los ministros de Hacienda y Gobernación y subsecretario de este último Ministerio, haciéndoles presente la situación creada a Tenerife y su provincia por el conflicto de los tabacos.

Asimismo el señor Vázquez Moro hace resaltar en los telegramas la gravedad que este problema puede entrañar, máxime cuando existe otro planteado en el país, de tanta envergadura como el agrícola, cuya solución inmediata también se precisa

ANUNCIE USTED EN "GACETA DE TENERIFE"

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Faustino; Rita de Casia, vda.; Timoteo, Venusto, Casto, Emilio, Basílico, Julia y Quiteria mrs.; Marcelano, ob.; Román, ab.; Fulco y Atan, cfs. y Elena, vg.

Santos de mañana.—Nuestra Señora Reina de los Apóstoles; Desiderio, Eptacio, Basileo, Quinciano, Lucio y Juliano, mrs.; Desiderio, Miguel Mercurial y Eufebio, obispos; Eutiquio y Florencio, monjes; Juan Bautista de Rossi, presbítero y cf.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Sábado 23.—A las siete y media, Misa cantada a Santa Rita, encargo de doña A. Ferrer.

A las ocho, Misa rezada a la Virgen del Rosario, encargo de doña M. B. Durante esta Misa, la Novena al Espíritu Santo.

A las ocho y media, Misa rezada, por don Manuel Alvarez, que en paz descanse.

A las seis y media de la tarde, el Rosario y Mes de María.

Parroquia de San Francisco de Asís

Sábado 22.—A las ocho, Misa gregoriana, por el alma de don Julio Suárez Avellaneda, que en paz descanse.

A las ocho, Misa cantada en el Altar Mayor, por el alma de doña Juana González, que en paz descanse.

A las ocho y media, Misa canta-

da a la Santísima Virgen bajo el título de María Auxiliadora, encargo de doña María Menéndez del Castillo Valero.

A las ocho y media, Misa rezada, con responso cantado, por el alma de don Esteban Arriaga Amézaga, que en paz descanse.

Iglesia del Pilar

Sábado 23.—Misas a las seis, siete y ocho.

A las seis y media de la tarde, Hora Santa, Visita, Rosario, Ejercicio de la Novena al Inmaculado Corazón de María, sermón por el R. P. Serafín del Río, Bendición con el Santísimo Sacramento, y despedida a la Virgen.

FIESTA EN HONOR DE SANTA RITA DE CASIA

En la parroquia de San Francisco de Asís, de esta capital, se celebrará hoy, viernes, día 22 del actual mes, una solemne fiesta en honor de Santa Rita de Casia, en cuyo templo está establecida canónicamente la Asociación de esta gloriosa Santa.

Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión general.

Por la tarde, a las seis, Exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Letanía, sermón por un afamado orador sagrado, reparto de rosas y procesión por el interior del templo.

La parte musical está a cargo de un selecto coro.

Nuestro amadísimo Prelado concede 50 días de Indulgencia por la asistencia a cada uno de estos actos.

Instrucción Pública

En defensa de la Escuela católica

Hemos recibido la siguiente nota de la Comisión Técnica de la F. A. E., que se ha publicado en la Prensa de Madrid y provincias:

"La Comisión Técnica de la Federación de Amigos de la Enseñanza protesta energicamente por la inhibición del Poder público ante la persecución religiosa y cultural que se manifiesta claramente en los siguientes hechos:

Primero. La incalificable violencia con que se ha cerrado el colegio María Cristina, de Madrid. Las profesoras del colegio han sido desposeídas atropelladamente como si fueran viles malhechoras.

Lo que sucedió el lunes en algunos colegios católicos de Madrid es inaudito. No sabemos con qué autoridad se atrevió una Comisión a presentarse a las once de la noche en el colegio; conminó a las profesoras para que abandonasen el local antes de una hora, porque según decían, el colegio les pertenecía a ellos. Verdad es que a su tiempo la Policía desalojó a los intrusos, pero no sabemos si aquí paró todo. ¿Es que se trata de un plan preconcebido para incautarse de los edificios?

Segundo. Se han cerrado escuelas por los alcaldes, no sabemos con qué derecho. Aparte del atropello que esto supone a la conciencia católica, es una evidente carga que pesa sobre la economía de los Ayuntamientos.

Tercero. En ningún país culto se toleran estas manifestaciones infantiles insultantes a la Religión y a la conciencia de un pueblo amañadas por pedagogos o políticos emboscados. Esto, en todo el Mundo, es una vergüenza pública.

Cuarto. Se observa en el Boletín de Instrucción Pública una agresividad oficial a las iniciativas privadas en las escuelas católicas. Se niega la apertura de escuelas contra los informes favorables de los mismos inspectores.

Quinto. Protestamos energicamente contra la constitución del Consejo de Cultura de Madrid, formado por elementos adversos al sentimiento católico de nuestro país. Personas bien enteradas de cómo se hacen las cosas, juzgan que es un arma eficaz que se esgrimirá a su debido tiempo para cerrar escuelas y colegios.

Finalmente, como españoles, protestamos energicamente del gravamen económico a costa del pueblo, que es quien paga las escuelas abiertas al sustituir las cerradas por el Estado.

El certificado de estudios primarios

La "Gaceta" correspondiente al día 13 del corriente mes publica unas instrucciones para mejor aplicación en la expedición del certificado de estudios primarios.

En ellas se dispone que la organización para obtener dicho certificado corresponde a la Junta de inspectores.

Durante la primera quincena de junio de cada año los maestros nacionales remitirán al inspector de su zona una relación de los alumnos matriculados en su escuela, que se hallen en condiciones de preparación para obtener el certificado de estudios primarios a juicio del propio maestro haciendo constar en ella el nombre y apellidos, fecha y lugar de nacimiento y profesión y domicilio de los padres de cada candidato.

De esta relación se harán dos copias, una que se expondrá al público y otra que se archivará en la escuela.

Las pruebas a que habrán de someterse los alumnos serán escritas y orales.

Para que tengan validez los certificados de enseñanza primaria tendrán que ser registrados en un libro especial que llevarán las Inspecciones profesionales.

Una carta

Sr. director de GACETA DE TENERIFE.

Muy señor mío: Leo con verdadera sorpresa, en el editorial de su periódico del día de hoy, y en la Sección correspondiente a Instrucción pública, la noticia, de que por la directora de la Escuela Normal de La Laguna se ha oficiado al Consejo Provincial de Primera Enseñanza para que se designe el director o directora de graduada que ha de formar parte del Tribunal, para cubrir la plaza de maestra en la Graduada, anexa a aquella Normal.

Sorpresa justificada, porque siendo el secretario del Consejo, ignoro que se haya recibido dicha comunicación, extrañándome se dé a la publicidad una noticia sin que de ella tenga conocimiento el Organismo interesado.

Agradeciéndole la publicación de las presentes líneas queda de Vd. s. s. Pedro García Sánchez.—Santa Cruz de Tenerife, 21 de mayo de 1936.

Nuestras corporaciones locales

La sesión municipal de anteayer

Los que asisten

Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Martínez de la Peña celebró sesión anteayer el Ayuntamiento de esta capital.

Asistieron los concejales señores Díaz Ferreira, Cubas, Crespo L. Orrente, Martín Díaz, Guadaupe, Rodríguez Guanche, Pestana, Albertos, Macías, Santaella, Reverón, Mingorance, Álvarez Nafiez, Armas González, González Cabrera, González Trujillo e Isabel González.

Sanción

De conformidad con lo propuesto por el concejal instructor de la causa seguida al guardia Angel Brito por malos tratos a una vendedora de pan, se acordó imponer al guardia de referencia la sanción de suspensión efectiva de sueldo durante un mes.

El estado sanitario de las ciudades

Se dió lectura a una propuesta formulada por el señor Cubas, en la que solicita se adopten energías y rápidas medidas para evitar el estado de insalubridad e higiene de las ciudades enclavadas en los barrios de Cabo y Llanos; relacionando en su propuesta las ciudades a que se refiere.

La Corporación acordó pasarla a informe de la Inspección municipal de Sanidad interesando el rápido trámite de la misma.

La Liga de Inquilinos

Fue leída una propuesta suscrita por la minoría socialista, comunista y sindicalista, relativa al Sindicato de Inquilinos, que dice:

Primero.—Identificarse plenamente el Ayuntamiento con los anhelos del Sindicato de Inquilinos, por estimar que la causa que defiende es justa y legítima.

Segundo.—Que no pudiendo la Corporación imponer coactivamente las aspiraciones del mencionado Sindicato, apoye no obstante y se una al mismo en las peticiones que éste realice cerca de los Poderes públicos, y

Tercero.—Que se facilite al tantas veces citado Sindicato, locales, ficheros y cuantas cosas de este tipo necesite para el mejor éxito de la gestión que le está encomendada.

Esta proposición es apoyada por el señor Pestana, que dice estima justa en todas sus partes, por cuanto ha hecho comparaciones respecto del precio de los alquileres con los medios de vida de los habitantes de la población, hallando una gran discordancia entre ambos. Añade que la propuesta no tiene por objeto desmoralizar la propiedad, sino lograr que se fijen tipos de alquiler equitativos. Pide que se conceda el teatro Guimerá para la continuación de la Asamblea de inquilinos que fué suspendida y que se nombre una Comisión representativa de la Corporación para que asista a la mencionada Asamblea y a las que se celebren en lo sucesivo y que tenga por misión apoyar, asesorar, etc., al Sindicato.

La Corporación acordó, por unanimidad, apoyar la propuesta dicha, así como lo interesado por el señor Pestana; designando para

formar la Comisión aludida a los señores Albertos, por los socialistas; Isabel González, por los comunistas; Martín Díaz, por Izquierda Republicana y Hernández Pérez, por Unión Republicana.

El precio de la carne

Se aprobó un informe de la Comisión de Abastos en el que dice que encuentra impropio en absoluto la solicitud de alza en el precio de la carne, por lo que propone que se condene y oponga el Ayuntamiento a toda gestión encaminada a subir el precio de los artículos que, como el de que nos ocupamos, son de primera necesidad.

Clausura de una ciudadela

Visto lo informado por la Junta municipal de Sanidad respecto de la ciudadela "Casablanca", enclavada en La Cuesta de Piedra, se acordó dar un plazo de tres meses al propietario de la misma para su clausura, por no permitir el traslado de los inquilinos que la habitan en plazo menor.

La Enseñanza religiosa

Se aprobó una propuesta de los concejales socialistas y comunistas en la que interesan se solicite del Consejo Provincial de Primera Enseñanza una relación de las escuelas que existen en la actualidad, dentro del término municipal, regentadas por Religiosos, así como también de la población escolar que asiste a las mismas, al objeto de proceder con la mayor urgencia y en cumplimiento de lo dispuesto, a la sustitución de la Enseñanza religiosa.

El abasto de agua a la población Se dió lectura a una propuesta formulada por la minoría de Unión Republicana encaminada a solucionar el conflicto creado por la escasez de agua para el consumo de la población.

En dicha propuesta se dice que el Ayuntamiento sobre el agua propia que posee necesita comprar de forma permanente 4.000 pipas diarias, y para determinadas épocas, que abarcan la mayor parte del año, la cantidad de 2.500 pipas diarias. Estas compras de agua le suponen al Ayuntamiento un desembolso de más de 200.000 pesetas, consiguientemente en el vigente presupuesto una partida de 175.000 pesetas para estas atenciones y para obras de perforación en la galería "Los Chabueros", la cantidad de 95.000 pesetas. Actualmente por compra de aguas se adeuda una cantidad que oscila entre 150.000 pesetas. Por ello estima la minoría que propone, que con una cantidad que seguramente no sobrepasará de las cantidades que en tres anualidades pagaría el Ayuntamiento por compra de aguas, o sea unas 600.000 pesetas, la Corporación puede adquirir para su propiedad nacientes o acequias de Comunidades propietarias de agua, que le resolverían este problema del abasto y significaría cancelar para lo sucesivo una carga importante en los presupuestos y una sangría continuada en los mismos, añadiendo que el no adoptar esta solución en un momento propicio como el actual, entrañaría incluso una responsabilidad para todos;

pero como el Ayuntamiento no cuenta con disponibilidades para ello, podría realizarse un empréstito en buenas condiciones con la Caja de Previsión Social por la expresada cantidad, que en seis anualidades quedaría satisfecho y cesado un gasto de importancia para el Ayuntamiento.

La Corporación acordó pasar la propuesta a informe de la Comisión de Aguas, interesando la adopción de una rápida solución al problema de referencia, basándose para ello en la propuesta dicha.

Concesión del teatro Guimerá

Se acordó conceder el teatro Guimerá al Circo de Bellas Artes para dar dos representaciones en la noche del 22 y tarde del 24 del actual mes.

Ruegos y preguntas

El señor Rodríguez Guanche formula un ruego al alcalde, para que lo traslade al gobernador civil, en el sentido de que no se envíen a esta isla mas fuerzas represivas, destinándose el dinero que esto cuesta a la construcción de los edificios para Gobierno civil, Obras Públicas y otros.

El señor Pestana muestra su conformidad con estas manifestaciones, a las que contesta e. señor Martín Díaz, manifestando que sólo se ha pedido por el gobernador civil se complete la plantilla de Policía de esta capital, por ser insuficiente la que existe en la actualidad, para atender a los distintos servicios que tiene encomendados, principalmente por lo que se refiere a la vigilancia en el puerto.

Los señores Rodríguez Guanche y Pestana se ocupan de la actuación del comandante militar de Canarias, con motivo de los actos del primero de mayo, censurando que el general Franco enviara fuerzas militares al Puerto de la Cruz, lo que consideran como una provocación a la clase obrera.

El concejal comunista dice que al hasta ahora no se había ocupado del asunto en el Ayuntamiento, era porque se le prometió que el señor Rodríguez Figueroa formularía una Interpelación en el Parlamento, lo que no ha hecho. Propone se haga ver al Gobierno la conveniencia de que el general Franco sea depuesto de su cargo y se le deje disponible en Canarias.

El señor Martín manifiesta que está de acuerdo con el fondo de la cuestión, pero no con la forma, pues cree que no es de incumbencia del Ayuntamiento. Declara que en una reunión celebrada por el Frente Popular se convino en que el asunto se llevara al Parlamento; y que hay que tener en cuenta que el martes pasado celebró éste su primera sesión después de la crisis ministerial, por lo que el señor Rodríguez Figueroa no ha podido hacer la Interpelación a que ha aludido el señor Rodríguez Guanche.

El señor Reverón, de Unión Republicana, dice que el señor Rodríguez Guanche debiera dirigirse al diputado comunista, señor Sosa Acevedo, para que, a su llegada a Madrid, intervale al Gobierno sobre este asunto.

SELLOS DE CAUCHU SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

José Mendoza Rodríguez, de 34 años de edad, domiciliado en la calle de Sin Salida, de erosiones y contusiones en distintas partes de la cara; leve.

Ignacio Galván Torres, de 3 años de edad, domiciliado en La Laguna, de herida incisa en la mano derecha; leve.

Virgilio Marrero, de 34 años de edad, domiciliado en la calle de San Francisco Javier, de erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo; leve.

Olegario Macías Llanos, de 19 años de edad, domiciliado en la calle de San Miguel, 23, de herida punzante en la cara plantar del pie derecho; leve.

Mariano López, de 28 años de edad, domiciliado en la calle de Santo Domingo, de herida incisa en la región frontal; leve.

Domingo Rivero Rodríguez, de 10 años de edad, domiciliado en la calle de Primo de Rivera, de herida contusa en la mano derecha; leve.

José García Díaz, de nueve meses de edad, domiciliado en la calle de Santa Rosalía; de eczemia.

Natan'el Borges Ramos, de 23 años de edad, domiciliado en la calle de San Antonio, de herida contusa en la cara plantar del pie izquierdo; leve.

Santiago González, de 13 años de edad, domiciliado en Tacoronte, de herida incisa en el dedo índice de la mano derecha; leve.

Soldadores eléctricos de la afamada casa marca Ersa, lo mejor en soldadores; precios muy baratos. Tenemos repuesto para ellos, puntas y resistencias.

Véalos Casa Arizosa, San José número 38.

su sabor me encanta

Nada de sabor a jabón—nada de espuma; sólo el sabor a limpio y la sensación refrescante del Antiséptico Listerine. ¡Y qué bien limpia!

...Y PURIFICA EL ALIENTO

CREMA DENTIFRICA LISTERINE



CARTELERA DE ESPECTACULOS

Royal Victoria

A las 6 y 30 y 10 y 15, la hermosa superproducción "La legión blanca", en español.

A las ocho y 30, la gran producción "Adorable".

Parque Recreativo

A las seis y 30 y diez y 15, la grandiosa opereta "Quíreme siempre".

A las ocho y 15, la producción en español "La novla de Frankenstein".

Cine Numancia

A las seis y 30 y diez y 15, el formidable drama policíaco "El hombre que sabía demasiado".

A las 8 y 30 la divertida película "Morena Clara".

Cine La Paz

A las ocho y a las diez, la gran opereta en español "El cantante de Nápoles".

Cinema Victoria

A las ocho y a las diez, la producción en español "Foot-Ball y Tangos".

Cine Tusal

A las 8 y a las 10 la película en español "La novia secreta".

Deportes

BOXEO

Próximos combates entre pugiles de Tenerife y Las Palmas

Las empresas Ossar y Carrillo preparan para fin de este mes y principio del próximo, dos acontecimientos boxísticos, a base de los hermanos Angel y Paco Valentín.

Los contrincantes son los siguientes: Para Paco, el peso medio, gran pegador y encajador llamado el "Terrible Moño", que ha actuado en la vecina isla con todos los pesos medios, a quienes ha vencido por k. o. De forma que tenemos a los reyes del k. o. de las Palmas y Tenerife frente a frente.

La Empresa Carrillo prepara la revancha Angel Valentín y Matías Pérez ("La Araña"), que es esperada en esta capital con gran interés, después de la pelea de Valentín en Las Palmas frente a Carreta, que tantos comentarios ha suscitado.

Estos dos acontecimientos serán del agrado de la afición local, que ya espera de las empresas la continuación de grandes combates.

La afición sabrá responder al anuncio de estos dos magníficos "matches", esperándose con interés la confirmación de las fechas.

Sociedad de Agua "El Milagro"

Por la presente se convoca a los señores partícipes de esta Comunidad para que asistan a la Junta general, que tendrá lugar el día 24 del presente mes de mayo, a las tres de la tarde, en la oficina de la sociedad, para tratar de la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2.—Presentación de cuentas.
3.—Dar cuenta del estado en que se encuentra la Sociedad.
4.—Elección de nueva Junta directiva.
5.—Ruegos y preguntas.

NOTA.—Se pone en conocimiento de los señores partícipes, que si a la hora señalada para la reunión no hubiese número suficiente de asistentes para tomar acuerdos, media hora después se celebrará nueva reunión, de segunda convocatoria, siendo válidos los acuerdos que se tomen.

Arona, 11 de mayo de 1936.—El secretario, CARLOS BAUTE.—Visto bueno, el presidente accidental, LUIS GONZALEZ.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

Advertisement for Banco Hispano Americano, showing capital authorized (200,000,000 Pesetas), capital desembolsado (100,000,000 Pesetas), and reserves (70,500,000 Pesetas).

Disposiciones testamentarias

En determinada ocasión, con motivo de tener don Diego de Guzmán que emprender un viaje a la isla de la Palma, desde la Gomera, trayecto a la sazón muy peligroso por las incasantes acechanzas de corsarios, dispuso su definitiva voluntad e institución de herederos, el 3 de octubre de 1638, y dió de las mismas el escribano público, y del Consejo, Juan Martín de Mederos, en San Sebastián de la Gomera.

Detalla el testador, aparte de sus consabidos mayorazgos, su caudal efectivo en dinero y joyas, que sencillamente describe; las compras efectuadas; los bienes de su esposa; mejora que dispone en favor de su hijo don Pedro; y confiesa que tenía entonces concertado el matrimonio de su primogénito don Gaspar, con doña Luisa, hija del capitán don Luis Fernando Prieto, el mismo sujeto, como recordará el lector, que después, y por la ruptura de tal proyecto de esponsales, se convirtió en mortal enemigo suyo.

Residía en su casa-palacio de la villa gomera, cuando sobrevino su última hora a nuestro don Diego, el 8 de octubre de 1638, según la certificación que se copia a la letra, como librada por el escribano Mederos: "el ocho de octubre de este año de mil y seiscientos y treinta y tres, vide muerto a don Diego de gusman ayala y rojas, señor que fué de esta isla, en la sala de la casa de su morada, y este día le vide enterrar en el convto. de el Sr. san franco. de esta villa". (Sig.º 26.453, Arch. Hist.º). Nótese que el Escribano no llama al ilustre difunto, Conde de la Gomera.

Testamento de doña María Vandala; sus hijos.

La viuda de don Diego, doña María Vandala, no tardó mucho tiempo en rendir su obligado tributo a la muerte, en Santa Cruz de la Palma, ordinaria residencia suya. Sus mortales despojos fueron inhumados, el 2 de enero de 1654, en la histórica capilla de los Socarrés y Monteverdes, sita en el convento franciscano. Previsoramente había ordenado y dispuesto su testamento cerrado en la misma población, el 5 de abril de 1651. Del precitado instrumento público y por otros antecedentes, se comprueba que fueron legítimos hijos suyos y de su marido:

1.º Don Gaspar de Ayala y Rojas, heredero del mayorazgo de la Casa, según veremos más adelante.
2.º Don Diego de Ayala y Rojas, sucesor de su anterior hermano, y cuya biografía queda, por el momento, también aplazada.

3.º Don Pedro Suárez de Castilla y Rojas o de Ayala Rojas, caballero de Alcántara. Nació este caballero en Santa Cruz de la Palma el 10 de marzo de 1633 y fué bautizado en su parroquia matriz del Salvador el día 19, como hijo del capitán don Diego de Rojas, señor de la Gomera, sin otros títulos. Nombrado Gentil-hombre de boca, sirvió con distinción en la Real Armada del Océano, como aparece de la real cédula de 5 de febrero de 1657, expedida en el Retiro, que le concedió plaza de Entretenido y sueldo de cien escudos mensuales, "como hijo y heredero de Título".

Mayorazgos de Castilla y Ampudia; pleitos.

Obtuvo don Pedro en la Chancillería de Granada, sentencia de tenuta a su favor, (30 jul. 1666),

sobre el mayorazgo que en Sevilla había fundado en 1534 su antepasado Pedro Suárez de Castilla, al reconocérsele preferencia entre otros aspirantes.

También gestionó en 1669, la posesión de los estados o señoríos de Cea y Ampudia, pero desde sus primeras incidencias, perdió el pleito, por haberse justificado que no era el primogénito de su familia. Tampoco valió que, más tarde, el Marqués de Adeje, tutor de su nieto el conde don Juan Bautista de Herrera, traspasara a don Pedro los mejores derechos del infante pupilo, en escritura otorgada en Garachico el 17 de diciembre de 1673, ante el escribano Francisco Fernández. Estaba reservado al citado don Juan Bautista, ganar en fuerza del orlo de grandeza de su abuelo, la litis pendencia, años más tarde.

Era este don Pedro, a lo que parece, muy versado en materia de Genealogía, tanto que llegó a escribir e inspirar desde Madrid, los memoriales que su familia elevó al Trono, eruditos documentos que no fueron, por tanto, como afirmó don Luis Maffiotte y La Roche, obra de Juan Ludán.

No fué casado don Pedro de Ayala, pero parece, sin embargo, que dejó algunos hijos naturales de quienes no hay noticias muy precisas. Sintió, como pocos, el esplendor de la Casa de Herrera en islas, en favor de la cual hizo algunas concesiones. Y puestos de acuerdo los hermanos, realizaron la partición de bienes en Garachico, por medio de escritura pública, el 4 de mayo de 1658, ante Hernando Yáñez Machado. Don Pedro y su hermano don Diego hicieron entonces renuncia a la octava parte de la jurisdicción señorial gomera, a la cual ambos tenían derecho, en beneficio del mayorazgo don Gas-

Los Condes de la Gomera

(Marqueses de Adeje, Señores de la isla del Hierro, etc.)

25

por Dacio V. DARIAS Y PADRON

En la capilla mayor de este convento, había un retablo de madera con tres nichos y un tabernáculo. En el del medio, estaba colocada una efigie de la Virgen de Concepción y en los de los costados, las devotas imágenes de San Sebastián Mártir y San Francisco de Asís. En el lado del Evangelio, se ostentaban orgullosas, hablando su misterioso lenguaje, las armas condales, consistentes en un blasón acuartelado de estos apellidos Herrera, Rojas, Peraza y Ayala, detalle heráldico que consta en el expediente de Alcántara, número 205, de un caballero de esta familia.

Información Telegráfica Nacional y Extranjera

De Madrid Consejo de ministros en Palacio

Madrid, 21 15'30.—A las doce menos cuarto se reunió en Palacio, bajo la presidencia del jefe del Estado, el Consejo de ministros, terminando una hora después.

El secretario del Consejo dió la siguiente referencia:

La reunión fué corta. Se hizo un resumen de la política internacional. Se estudió a fondo, detenidamente, la política nacional, y la mayor parte del Consejo se dedicó a estudiar la labor entregada al Parlamento y la que entregarán al mismo todos los ministros.

Se acordó celebrar mañana Consejo ordinario en la Presidencia.

LO QUE DICE EL SEÑOR CASARES

Terminada la reunión ministerial, el señor Casares permaneció en el despacho del jefe del Estado media hora. Al salir dijo que la firma sometida a Su Excelencia carecía de interés.

Los periodistas le preguntaron si era cierto que se había tratado en el Consejo del problema relacionado con la crisis del carbón en Asturias, contestando negativamente.

—Creo—añadió—que se tratará el asunto en el Consejo de mañana.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE HACIENDA

En el Ministerio de Hacienda facilitaron a los periodistas una nota, diciendo que el ministro está conforme con el criterio sustentado por su antecesor y que mantiene, por estimarla de estricta justicia, la orden dada el 30 de abril último, por la cual se dispone la incorporación a sus destinos de los funcionarios de Hacienda que se hallaban incorporados en diversas dependencias del Ministerio.

Son inútiles las gestiones que se hacen—dice—para conseguir la revocación de dicha orden. Únicamente a petición de los funcionarios interesados se accede a ampliar en diez días, que terminará el 6 de junio, el plazo para incorporarse.

LA ORDEN DE LA REPUBLICA

El Gobierno ha concedido la Orden de la República al ministro brasileño, señor Sampayo, por las gestiones que hace sobre el tratado comercial con España.

COMISION DE JUSTICIA

Se reunió en el Congreso la Comisión parlamentaria de Justicia. Al terminar, el presidente de la misma, señor Rico, manifestó que se había dictaminado el proyecto de ley de amnistía, a reserva de algunas aclaraciones que se pedirán al Gobierno.

COMISION DE GUERRA

También se reunió la Comisión de Guerra, manifestando luego el señor Anso, que se habían tratado, aprobándose, varios proyectos concediendo cruces pensionadas a los jefes y oficiales por la publicación de obras de interés militar.

Se aprobaron también cuatro artículos del proyecto de supresión de los soldados de cuota y oficiales de complemento.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

En la Cámara se reunió a las once de la mañana la minoría socialista.

El señor Llopis dijo que no daba la referencia, por tratarse de una cuestión delicada referente a los sucesos de octubre en Asturias, cuya gestión llevaba el señor Largo Caballero, quien no había asistido a la reunión por hallarse en otra que celebraba la Unión General de Trabajadores.

Terminó diciendo que cuando consultara con el jefe de la minoría daría esta tarde la referencia de la reunión.

EL ESTATUTO DE CASTILLA Y LEON

Bajo la presidencia del señor Gil Robles se reunieron por la mañana en el Congreso los diputados por Castilla la Vieja y León, adheridos a la CEDA, con objeto de cambiar impresiones sobre el Estatuto de dicha región.

Por unanimidad se acordó considerar que el problema, por su excepcional importancia regional y nacional, no puede vincularse a un solo partido, debiendo ponerse en contacto con todas las agrupaciones y organismos que acepten en principio la idea de afirmar la personalidad regional de Castilla y León.

LA LOTERIA NACIONAL

EL SORTEO DE AYER.—LOS PRIMEROS PREMIOS

Madrid, 21 13'25.—En el sorteo de la Lotería verificado esta mañana han correspondido los primeros premios a los números y localidades siguientes:

Primero, con 150.000 pesetas, el número 36.790, en Alcázar de San Juan, La Coruña y Zamora.

Segundo, con 95.000 pesetas, el número 6.462, en Sevilla, Barcelona y Tarragona.

Tercero, con 80.000 pesetas, el número 38.964, en Madrid y Sevilla.

Cuarto, con 60.000 pesetas, el número 20.145, en Palma de Mallorca, Ciudad Real y Murcia.

Quinto, con 40.000 pesetas, el número 23.905, en Lérida y Barcelona.

Sexto, con 3.000 pesetas cada uno, los números 20.303, 46.571, 44 mil 353, 43.713, 18.475, 30.802, 9.886, 17.256, 28.699, 8.395, 8.517, 43.660, 36.595, 3.653, 42.520, 29.186, 27.133, 7.206, 32.503 y 24.731.

PREMIADOS EN TENERIFE

20.476, 23.427, 34.111, 5.266, 31.344, 34.903, 21.394, 27.820, 29.186, 27.133, 33.449, 15.911, 988, 33.443, 38.074, 23 mil 634 y 31.347.

El conde de Vallengano interpelará al Gobierno por la conducta violenta y mezquina que el gobernador de Palencia observa con las derechas

El CONDE DE VALLELLANO PIDE INTERPELAR AL GOBIERNO. Madrid, 21 18'45.—El conde de Vallengano ha presentado al Congreso un ruego denunciando la conducta violenta, partidista y mezquina como desacertada desde todos los puntos de vista del gobernador civil de Palencia, que en ha merecido, desde que comenzó a actuar, numerosas reclamaciones y censuras privadas ante su superior jerárquico.

No hay duda que el nombrado gobernador, obedeciendo las indicaciones del Frente Popular de la provincia, que no se resigna a sufrir la derrota electoral del 16 de febrero y la de las elecciones de compromisarios, pretende cambiar por la fuerza la fisonomía política ultraderechista de la provincia.

Alude el conde de Vallengano a las multas ilegales, a las coacciones violentas, a los registros domiciliarios y a las prisiones, armas que emplea el gobernador con un ritmo acelerado.

Las muertes de elementos derechistas quedan impunes—afirma—registrándose constantemente heridos de los tumultos y luchas. Por lo cual ruega el conde de Vallengano al ministro de la Gobernación, le admita la interpección sobre la situación política, social y económica de la provincia de Palencia.

EL SUPUESTO VIAJE DEL SEÑOR MOLES

El ministro de la Gobernación, señor Moles, dijo esta tarde en la Cámara que no ha pensado en marchar a Valencia, añadiendo que la noticia publicada es debida seguramente a una confusión con el viaje de su hijo a dicha capital.

NUOVA REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Esta tarde volvió a reunirse la minoría socialista, bajo la presidencia del señor Largo Caballero. La directiva expuso las gestiones realizadas para dar estado parla-

mentario a los problemas referentes a la represión de los sucesos de octubre, especialmente en Asturias.

Se aprobaron dichas gestiones, ratificándose el propósito de llevar en breve el asunto al salón de sesiones, para resolverlo según las promesas del Frente Popular a la clase obrera.

Se dió cuenta del oficio al Tribunal de Garantías presentado al mismo por el señor Moreno Calvo, referente al recurso de amparo.

Los representantes de la minoría en las Comisiones parlamentarias expusieron sus respectivas gestiones.

EL PROBLEMA DEL CARBON SE TRATO EN EL CONSEJO

Se sabe que en la reunión ministerial celebrada a mediodía en Palacio se trató del problema del carbón planteado en las minas de Asturias, sin que se llegara a un acuerdo. Este mismo asunto se terminará de tratar en el Consejo de mañana.

LA INAVEGABILIDAD POR EL RIO EBRO

El diputado por Tarragona, señor De Bau, ha presentado a la Cámara un ruego por escrito, pidiendo se traiga el expediente relativo a los saltos del Flix, en el Ebro, por considerarlo contrario a los intereses generales.

Añade que la inavegabilidad del río, cuyo proyecto está próximo a aprobarse, beneficiaría extraordinariamente al monopolio eléctrico, lo cual realiza la Compañía Canadiense valiéndose de distintas denominaciones.

LOS CENTRISTAS SEGUIRAN SIENDO CENTRISTAS

Al mediodía de hoy almorzaron en un hotel céntrico de Madrid el señor Portela Valladares y demás diputados de la minoría centrista.

Hablaron de la situación política parlamentaria, acordando conservar el programa y carácter de par-

tido centro, sin realizar coalición ni fusión con otros partidos y recificando así la noticia publicada ayer que aseguraba la incorporación de la minoría centrista a Unión Republicana.

IMPRESION BURSATIL

En la última jornada, la Bolsa acentúa su tendencia adversa. Se ha producido un descenso general, notándose el predominio del papel. Las acciones del Banco de España han terminado con papel sin poderlo colocar. Las acciones eléctricas se han mantenido en su actitud de decadencia. Las acciones ferroviarias y de Explosivos, que son las que mejor se cotizan, han sufrido los efectos del mal ambiente, que ha terminado por contagiárselas. En los valores del dividendo, la impresión no puede ser peor.

REUNION DE LA COMISION DE ESTATUTOS

Se ha reunido la Comisión de Estatutos, bajo la presidencia de don Indalecio Prieto.

En la misma se dió cuenta de las disposiciones del Ministerio de Hacienda sobre el cuerpo pericial. Se acordó nombrar una Comisión encargada de redactar la ponencia general sobre un proyecto de poca extensión del Estatuto vasco.

La Comisión quedó integrada por los señores Rodríguez de Viguera, Armillita y Aguirre.

Los organismos de las Diputaciones provinciales de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya se reunirán en la próxima semana.

Se trabaja activamente para llegar lo más rápido posible a la organización autonómica.

ANIVERSARIO

Mañana, día 22, se cumplirá el quinto aniversario del fallecimiento de la gran cantante Ofelia Nieto. Esta actriz ha sido una de las más grandes glorias del teatro lírico español.

GIL ROBLES Y LARGO CABALLERO EN EL DESPACHO DE MINISTROS

En el despacho de ministros del Congreso coincidieron esta tarde los señores Gil Robles y Largo Caballero.

A la salida dijo el jefe de la CEDA que había visitado al ministro de la Gobernación para hablarle sobre las detenciones de algunos elementos de derechas.

El señor Largo Caballero manifestó que se había entrevistado con el señor Casares Quiroga para darle cuenta de los acuerdos tomados por la minoría socialista.

FIRMA PRESIDENCIAL

Esta tarde facilitaron en la Presidencia la siguiente relación de los asuntos firmados por el jefe del Estado:

Eximiendo del canon que señala el artículo 6 del decreto fecha 8 de abril a la excursión que realizará a Marruecos el Instituto y Escuelas de Segunda Enseñanza de Madrid.

Nombrando vocal de la Junta del Tesoro Artístico a don Manuel Moreno.

Nombrando al señor Gomariz, subsecretario del Ministerio de Justicia.

Concediendo varios "exequatur".

Titulos de ascenso de varios magistrados.

PROTESTAN DEL CIERRE DE UNA FABRICA

Una Comisión de mujeres empleadas de la fábrica de cerveza "El Aguila", acudió hoy a los alrededores del Congreso, pretendiendo entrevistarse con varios diputados de izquierda para pedirle recaben del Gobierno la apertura de la fábrica, cerrada hoy por acuerdo de la dirección del establecimiento.

CONFLICTO QUE PUEDE TENER GRAN ALCANCE

Hoy se reunieron los representantes patronales de los gremios de bares, cafés y hoteles, acordando cerrar mañana una hora como protesta de la indefensión en que se les tiene ante los conflictos que les ha planteado el personal.

Los obreros, por su parte, han acordado que si el cierre se realiza, el paro tendrá extensión no prevista.

PROXIMOS DISCURSOS DEL "LIDER" LARGO CABALLERO

El ex ministro de Trabajo marxista, señor Largo Caballero, hablará el día 24 en Cádiz, y el 31 en Zaragoza.

¡LAS DIVISAS!

Los diputados de Guipúzcoa y Navarra han visitado al señor Ca-

Sesión de Cortes

Madrid, 21 18'45.—A las cuatro y veinte se abrió la sesión del Congreso, presidiendo el señor Martínez Barrio.

El banco azul aparece vacío; animación en las tribunas y con escasa asistencia de diputados.

PROMESA DE UN DIPUTADO

Después de aprobarse el acta anterior, promete el cargo un diputado.

APROBACION DEFINITIVA

Seguidamente se ponen a votación varios proyectos votados ayer para la aprobación definitiva.

DICTAMEN DE LA COMISION DE JUSTICIA

Se lee el dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto modificando el artículo tercero de la ley de orden público, aprobándose sin discusión.

(Entra el ministro de Trabajo.)

LOS JUECES ESPECIALES EN LOS DELITOS DE GUERRA Y MARINA

Se pone a discusión el proyecto relativo a los nombramientos de jueces especiales para los delitos comprendidos en la jurisdicción de Guerra y Marina.

El señor Gomariz defiende un voto particular, que se acepta, incorporándose al dictamen.

El señor Canals defiende otro voto, que retira, quedando a continuación aprobado el proyecto, sin que se entablara debate.

(Entra el ministro de Agricultura.)

LA LEY DE JURADOS MIXTOS

Se reanuda el debate sobre el proyecto derogando la ley de 16 de julio de 1935 relativa a los Jurados Mixtos.

El señor Guerra, cedista, defiende una enmienda, pidiendo que los abogados y procuradores puedan participar en los juicios de los Jurados Mixtos, representando como delegados a los que tengan cuestiones en dichos organismos.

El señor Ossorio Tafal, por la Comisión, rechaza la enmienda, por entender que la intervención de los abogados haría más lenta la actuación de los Jurados Mixtos.

Agrega que estableciéndose jurisdicción en los asuntos de trabajo se vulnera el artículo 95 de la Constitución.

LECTURA DE PROYECTOS DE TRABAJO

Después de la anterior intervención leen proyectos de ley los ministros de Agricultura y Trabajo.

CONTINUA LA DISCUSION DE LOS JURADOS MIXTOS

Interviene el señor López Goicoechea, de la Comisión, diciendo que solo se trata de restablecer lo legislado sobre esta materia por las Constituyentes.

Agrega que las iniciativas se

tendrán en cuenta al discutirse la reforma de la mencionada ley.

El señor Guerra rectifica, retirando la enmienda.

El señor Soto, cedista, defiende otra enmienda, proponiendo que los presidentes de los Jurados Mixtos sean de la carrera judicial.

Afirma que los presidentes de los Jurados Mixtos, según la ley de las Constituyentes convirtieron a estos organismos en trincheras para la lucha de clases, siendo una de las causas determinantes de la derrota de los socialistas en las elecciones de 1933.

(González Peña y otros socialistas le interrumpen incesantemente.)

El orador continúa su discurso. Proclama la capacidad e imparcialidad y el espíritu de justicia de los jueces, y afirma que por no haber este espíritu en los presidentes de los Jurados Mixtos de las Constituyentes, se desprestigiaron dichos organismos, hecho que reconocen incluso los representantes socialistas. (Peña y otros continúan los alborotos.)

El señor Pascual Tomás, socialista, en nombre de la Comisión, se opone a la enmienda.

El señor Soto rectifica, rechazándose a continuación la citada enmienda.

(Preside el señor Jiménez de Asúa.)

La Comisión rechaza una enmienda presentada por el señor Sánchez Movellan, cedista, y admite las presentadas por el señor Pérez Viana.

Inmediatamente se aprueba el artículo primero y único de esta ley por 129 votos contra 56, quedando pendiente de la aprobación definitiva.

LA REVISION DE LA LEY SOBRE DESAHUCIOS

Se reanuda la discusión sobre el proyecto de revisión de la ley relativa a los desahucios de fincas rústicas.

El señor Jiménez Fernández consume un turno en contra de la totalidad. Dice que está identificado con el espíritu del proyecto, pero que teme que algunos extremismos contenidos en él conduzcan a una situación de nuevos abusos.

Reconoce que al amparo de ley anterior se cometieron muchos abusos, pero advierte que cuando hubo jueces que supieron y quisieron aplicarla, se dictaron fallos a favor de los colonos.

Mejor que este proyecto—dice—es el crear Comités paritarios que examinen los casos que se presenten.

El señor Martínez Carvajal consume un turno en pro. Pide la aprobación del proyecto, porque—dice—viene a restablecer un derecho del campesino, cuya situación

sares Quiroga para exponerle que el Centro de Contratación de la Moneda niega divisas a la Factoría de Pesca de Pasajes.

Le anunciaron también que se va a establecer una factoría en el Ferrol, mitigando así el paro de los pescadores en Galicia.

El jefe del Gobierno les prometió resolver el asunto favorablemente.

EL PARO OBRERO EN VIZCAYA

Una representación de Vizcaya visitó hoy al presidente del Consejo de ministros para hablarle sobre el paro de los metalúrgicos en aquella región.

Le pidieron que se construya en

los astilleros de Sestao el cuarto buque para la Campsa.

Esta misma petición hicieron al ministro de Justicia, que les dijo que lo expondrá a sus compañeros en el Consejo de mañana.

EL PARO OBRERO EN SALAMANCA

Los diputados por la provincia de Salamanca, acompañados del alcalde de aquella ciudad, visitaron hoy a varios ministros, para gestionar la aprobación de algunos proyectos que solucionarían el proyecto del paro.

Lámparas eléctricas para bicicletas con timbre, muy prácticas y baratas. Véalas casa Arienza, San José, 38.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex-pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA

PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS)

TELEFONO NUMERO 5-0-4

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wasserman original de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5. TELEFONO 5-0-4.

Clinica Costa

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA D. LUIS GABARDA SITJAS

Director y fundador del Cirujano jefe del Centro

Hospital de Niños. Quirúrgico de Tenerife.

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO

SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

al advenimiento de la República era agobiante.

El señor Jiménez Fernández recitifica. Afirma que quiere evitar que se hagan barbaridades—dice—que nos desprestigian a todos y por consiguiente a la República, que puede hacer la justicia social que a la Monarquía no le dió la gana de hacer.

El señor Alvarez Ugena, por la Comisión, le contesta, diciendo que con esta ley sólo se pretende que cada ciudadano esté en su lugar, rindiendo su fruto.

El ministro de Agricultura resume el debate, haciendo historia de lo ocurrido con la anterior ley de arrendamientos. Afirma que hubo muchos fallos injustos por la parcialidad de los jueces contra hombres modestos que habían votado a las derechas y que nosotros—dice—los defendíamos por humanidad.

Advierte que no se pretende anular los desahucios, sino restablecer solamente el derecho desposeído de todo partidismo político.

Pide a la Cámara restablezca la justicia. (Aplausos.)

Con esta intervención termina el debate sobre la totalidad, comenzándose en seguida la discusión sobre el articulado.

El señor Gil Casares defiende una enmienda al artículo primero, rechazándola la Comisión.

COMISION DEL PARO OBRERO

A continuación se designan los miembros de los distintos grupos que han de formar la Comisión del paro obrero.

SOBRE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL

Se lee una proposición no de ley presentada por el diputado señor Trias de Bes, sobre la asistencia de España a la Conferencia Internacional de Buenos Aires.

Seguidamente se levanta la sesión, siendo las nueve de la noche.

LOS PROYECTOS LEIDOS EN LA CAMARA

El ministro de la Gobernación leyó hoy en la Cámara un proyecto de ley concediendo una pensión de 20.000 pesetas anuales a la viuda del que fué director general de Seguridad, señor Andrés Casaus. El de Instrucción leyó otro, derogando la ley de 22 de octubre de 1935, sobre fabricación de combustibles líquidos.

Bolsa de Madrid

COTIZACIONES DEL DIA 21 DE MAYO

Table with 2 columns: Commodity and Price. Includes Libras esterlinas, Francos franceses, Dólares, Francos suizos, Francos belgas, Reichsmark, Florines, Coronas checas, Coronas suecas, Belgas.

CUALQUIERA de las obras publicadas en LA NOVELA ROSA, sin necesidad de previa elección, le proporcionará agradables horas de despreocupación y feliz interés.

Ampliación del Consejo de ministros

Madrid, 21-24.—La reunión celebrada hoy en Palacio, bajo la presidencia del señor Azaña, casi tuvo por objeto la presentación del Gobierno.

ESTADO.—El titular de este departamento informó sobre las próximas reuniones de Ginebra y examinó las perspectivas políticas que ofrece Francia con el reciente triunfo del Frente Popular.

PRESDENCIA.—E. señor Casares hizo la oblgada exposición de la política Interior, desarrollando el plan que tiene para cortar las actuaciones subversivas e ilícitas.

También expuso el plan legislativo del Gobierno, dando preferencia a las cuestiones de Hacienda y Agricultura sobre las de Trabajo y Justicia, considerando esta labor de urgente.

El Gobierno persiste en su propósito de reformar el reglamento de la Cámara, y así lo hizo saber el señor Casares al jefe del Estado.

VISTA DE UNA CAUSA

En breve se verá la vista, por tenencia Lielta de armas, contra Ramón Laguna, detenido a raíz del asesinato del capitán de Ingenieros, instructor que era de las milicias socialistas, señor Farauco.

El fiscal pide seis años y un día de prisión mayor.

EL RECURSO POR EL ATENTADO CONTRA JIMENEZ DE ASUA

En el Supremo ha comenzado hoy la vista del recurso contra la sentencia por el atentado al señor Jiménez de Asúa y en el que murió el policía Gisbert.

Del Extranjero

VIAJE DEL PRESIDENTE DE FRANCIA

Paris, 21.—A la capital del Alto Rin, Colmar, llegó por la mañana el presidente de la República, señor Lebrun, quien revistió en la estación las tropas que le rendían honores.

Después visitó el Ayuntamiento, donde presidió una gran recepción. Seguidamente marchó a depositar un ramo de flores en el monumento de los mártires por la patria.

LOS ITALIANOS OCUPAN LA CIUDAD DE SANTA AGRONAT

Roma, 21.—Comunican de Addis Abeba que la columna mandada por el general Staraci ha ocupado la ciudad de Santa Agronati.

SE PREPARAN GRANDES FIESTAS PARA RECIBIR AL VIRREY DE ETIOPIA, GENERAL BADOGLIO

Se sabe que el regreso del general Badoglio coincidirá con las grandes fiestas que se celebrarán del 10 al 24 de junio, fechas del comienzo de la guerra y de la inauguración del régimen fascista.

El general Badoglio llegará en avión y le acompañarán un destacamento de las tropas triunfantes en Abisinia. También se espera la llegada del señor Botay, gobernador de Roma.

Las fiestas que se preparan en homenaje al general Badoglio y demás acompañantes serán apoteósicas.

VIAJE AEREO

Londres, 21.—La aviadora Jean Batten salió esta mañana del aeródromo de Croydon con dirección a Toulouse, para continuar de allí a España.

Defienden el recurso los letrados señores Ossorio y Valentín Gama-zo, Goicoechea, Arellano y Mendoza.

Mañana les contestará el fiscal.

PROGRAMA PARA MAÑANA EN LAS CORTES

El señor Martínez Barrio recibió a los periodistas al terminar la sesión de hoy, manifestando que se ha incorporado al orden del día de mañana el dictamen de la Comisión de Guerra, fijando las pensiones correspondientes para las cruces ya concedidas a los jefes y oficiales militares.

Después de otros asuntos, irá el dictamen de las actas de Granada.

LAS ACTAS DE CUENCA

A última hora de la tarde se reunió la Comisión de actas, examinando las de Cuenca.

Los representantes derechistas manifestaron que el señor Goicoechea no podía concurrir, por lo que solicitaron que sea el señor Serrano Jover el que las impugne en nombre de aquél.

La Comisión no accedió a dicha solicitud.

Algunos vocales manifestaron que es propósito del señor Goicoechea no asistir tampoco mañana. Se sabe que las actas de Cuenca se aprobarán sin dificultad.

MAÑANA SE REUNIRA LA COMISION DE JUSTICIA

La Comisión de Justicia se reunirá mañana por la tarde para tratar sobre el proyecto de amnistía y el de la jubilación de jueces y magistrados.

EN UNAS MANIOBRAS SUPREN AVERIAS DOS VAPORES

Nueva York, 21.—El departamento de Marina ha comunicado que por haber sufrido averías en las turbinas, cuando realizaban maniobras, dos vapores han salido para este puerto custodiados por varios remolcadores. Uno de los barcos averiados es el "Missisipi".

ACCIDENTE MARITIMO

Washington, 21.—El crucero "Endianápolis", que se hallaba de maniobras, ha chocado con un barco mercante a la altura de Baboia. El encontronazo fué motivado por el silencio con que se realizan las maniobras, lo que impidió el darse cuenta de la mútua presencia.

SIGUEN LAS DETENCIONES EN DUBLIN

Londres, 21.—Hoy han sido detenidos en Dublin, el jefe del ejército republicano irlandés, Twomey, y el abogado Lehane.

El número de detenidos hasta ahora es de 50, sobre los cuales no pesa la menor acusación.

Se cree que serán juzgados por el tribunal militar.

HOSTILIDAD CONTRA ITALIA

En los círculos parlamentarios de la oposición sigue manifestándose la hostilidad contra Italia, después de la desaparición de la valija diplomática británica.

Los comentaristas de la Prensa italiana sobre el asunto de las balas "dum-dum" y otros, provocan a diario en la Cámara de los Comunes interpelaciones. Hoy el diputado liberal Mander pidió al Gobierno que se adopten sanciones militares contra Italia.

El señor Baldwin contestó que

Inglaterra no quiere emprender ninguna acción unilateral.

GRAZZIANI, ENCARGADO DE LA REGENCIA DE ETIOPIA

Roma, 21.—Ha llegado a Addis Abeba el mariscal Grazziani para encargarse de la regencia de Etiopía.

El generalísimo Badoglio ha marchado en avión a Asmara, para embarcar con dirección a Roma.

Dícese que Mussolini cree necesario que Badoglio se halle en Italia en vista de la situación europea.

Grazziani será, al parecer, nombrado virrey de Etiopía.

SOBRE LA MUERTE DEL ARZOBISPO DE MEJICO

Méjico, 21.—Para evitar disturbios el Gobierno ha prohibido la exposición del cadáver del Arzobispo en la Catedral. Los fieles han protestado, desfilando ante el cadáver que se halla expuesto en su domicilio.

El Insigne Prelado recibirá sepultura en la colina Tepeyac, donde dicen que se apareció la Virgen de Guadalupe al Indio Juan Diego.

LOS MEJICANOS TOMAN RE-PRESALIAS

En vista de la actitud de los toreros españoles en Madrid, negándose a actuar en unión de los mejicanos, ha circulado una hojilla en la que se aconseja el boicot contra los bares, teatros y frontones españoles.

LAS MILICIAS AUSTRIACAS

Viena, 21.—Se ha publicado una ley reorganizando las milicias. Estas podrán ser llamadas para reforzar al Ejército en caso necesario.

Las milicias se clasifican como cuadros de voluntarios para reforzar el Frente Patriótico.

LA GUARDIA INGLESA EN LA LEGACION DE ADDIS ABEBA

Londres, 21.—El Gobierno italiano ha pedido que sea retirada la guardia de la Legación inglesa, pues el comandante de las fuerzas fascistas de Addis Abeba garantiza la seguridad de los súbditos extranjeros.

ADDIS ABEBA SERA UNA GRAN CIUDAD MODERNA

Addis Abeba, 21.—Han sido abiertas numerosas escuelas, facilitándose vestidos y alimentos a los niños. El gobernador de la ciudad ha enviado a Roma el plan para reconstruir la capital etíope, levantando rápidamente una ciudad moderna sobre las ruinas de las casas destruidas por los incendios y saqueos.

LOS INQUILINOS

La Asamblea de ayer tarde

En el teatro Guimerá terminó ayer tarde la asamblea convocada por el Sindicato de Inquilinos.

Al acto asistió una concurrencia numerosísima.

Tanto en la reunión del miércoles como en la de ayer tarde, se debatió ampliamente la cuestión de los alquileres, interviniendo en las deliberaciones muchos de los afiliados del Sindicato.

Se anunció que algunos propietarios y administradores se han mostrado dispuestos a llegar a un arreglo con sus inquilinos, rebajando las cuantías de los alquileres y dando facilidades al Sindicato para llegar a una solución armónica. Se acordó plantear la huelga parcial en aquellos casos en que los propietarios se muestren intransigente, no cediendo a las aspiraciones de los inquilinos, si las demandas de éstos se consideran justas. La rebaja en este caso se fija en un cincuenta por ciento, como cantidad tope.

En caso de discrepancia entre el propietario y el inquilino, se hará una valoración del inmueble, para determinar el a quiler que debe pagarse, constituyéndose para ello una comisión con los debidos asesoramiento técnicos. Del resultado de cada caso, y para no llegar a violencias extremas, se dará cuenta al gobernador civil, para que esta autoridad intervenga en favor de las justas aspiraciones de los inquilinos.

Asociación de Empleados Subalternos

El domingo próximo, a las once de la mañana, se celebrará una reunión en el local de Centro de Empleados de Comercio, a iniciativa de un grupo de empleados subalternos del Estado, Provincia y Municipio, a objeto de dejar constituida una Asociación con el título de estas líneas, cuyos fines serán exclusivamente educativos, culturales y benéficos.

La Comisión organizadora nos pide invitemos desde estas columnas a todos los empleados de la categoría mencionada, incluso a los que prestan sus servicios en empresas o compañías particulares, para que asistan a la citada reunión.

La referida Comisión nos pide hagamos resaltar que la Asociación proyectada tendrá un carácter absolutamente apolítico.

De Provincias

CREDITO PARA EL PLEBISCITO GALLEGO

Coruña, 21.—Se ha celebrado una reunión de los diferentes organismos para tratar del plebiscito gallego.

La Diputación de esta provincia ha emitido un crédito por valor de 400 mil pesetas con destino a los gastos del plebiscito.

EN LAS PALMAS EMBARCA UNA COMISION PERIODISTICA PARA LA ISLA SALVAJE

Las Palmas, 21.—En el puerto de La Luz han embarcado varios periodistas locales y extranjeros, que se dirigen a la Isla Salvaje con objeto de estudiar sobre el terreno la aventura del vapor mercante inglés "Girl Pat", que, como se sabe, desapareció hace días y ha intriguado grandemente a la opinión francesa e inglesa.

El objeto de este estudio es el enviar detalladas crónicas a las principales agencias periodísticas.

LAS INUNDACIONES EN ZARAGOZA

Zaragoza, 21.—Se van conociendo más detalles de las inundaciones en la provincia con motivo de las grandes lluvias.

En Calatayud la situación estuvo a punto de originar una tragedia. Parece que cuando se dedicaban al salvamento de algunas personas el teniente de la Guardia civil, don Fernando Cid, y dos cabos, naufragaron con una pequeña lancha que usaban, estando asidos durante tres cuartos de hora a un poste del telégrafo, hasta que se les tendió un cable.

En Tarazona, el río Quernes se desbordó, rompiendo el puente que unía la ciudad con la Catedral.

En Calpeña, las lluvias arrasaron los campos, acabando con las cosechas.

La tormenta que descargó ayer fué espantosa, por el efecto del pedrisco.

RESOLUCION DE UN CONFLICTO

Murcia, 21.—El gobernador civil ha dictado un laudo para resolver el conflicto de los exportadores y empleados de los Sindicatos agrícolas.

IMPORTANTE ROBO EN BARCELONA

Barcelona, 21.—En la Administración de loterías de la Rambla del Centro, propiedad del ex concejal señor Lluch, penetraron los ladrones abriendo un boquete en el techo. Se llevaron 200 mil pesetas.

También en una Agencia de

Aduanas abrieron otro boquete, penetrando los ladrones. Encontraron 20 mil pesetas, que asimismo cargaron con ellas.

Los ladrones no han sido habidos.

La VUELA CICLISTA A ESPAÑA Bilbao, 21.—Se ha corrido la octava etapa de la vuelta ciclista a España, San Sebastián-Bilbao. En la carrera no se ha registrado nada notable.

Entró a la meta, primero, Carretero; segundo, Ramos, y tercero, Deloor.

En la clasificación general continúa a la cabeza Gustavo Deloor, con una media de 29 kilómetros 386 metros por hora.

EL ASESINO DE UN FALANGISTA PERSEGUIDO

Pontevedra, 21.—El autor de la muerte del falangista Secundino Esperón, muerto ayer a tiros, es el conocido extremista Antonio Fandino, a quien busca la policía.

CONSEJO DE LA GENERALIDAD

Barcelona, 21.—Se ha reunido el Consejo de la Generalidad. Fué aprobado el proyecto creando las Comisiones arbitrales para aplicar la ley de cultivos. Comenzó el estudio del presupuesto.

Por último se cambiaron impresiones sobre la situación social ante las huelgas anunciadas.

A CAUSA DE UNA CONFUSION ES MUERTO UN HOMBRE

Zamora, 21.—Cuando mayor era la afonía de público al paseo que se celebraba en la Plaza del Ayuntamiento, se produjo una enorme confusión, sonando varios disparos.

Restablecida la calma fué recogido con un tiro en la nuca Francisco Gutiérrez, perteneciente al fascio.

Ingresó cadáver en la Casa de Socorro.

Se ignora el autor del asesinato.

REUNION PRO ESTATUTO DE CASTILLA

Burgos, 21.—En el Ayuntamiento se ha celebrado una reunión de fuerzas vivas, diputados y autoridades para tratar de la petición del Estatuto de Castilla.

Se pronunciaron discursos en favor de la rápida implantación del Estatuto castellano, acordándose constituir una ponencia que estudie los puntos fundamentales.

A esta reunión seguirán otras varias en provincias de la región y pueblos importantes.

LOS CAMPESINOS EN SEVILLA ESTAN...BIEN!

Sevilla, 21.—La Federación Patronal Agrícola ha telegrafiado al señor Casares Quiruga manifestándole que los campesinos no pueden resistir más, pues los alojamientos suman cerca de seis millones de pesetas.

Piden también que cesen los encarcelamientos.

LOS "RABASSAIRES" EN ACCION

Barcelona, 21.—La Unión de "rabassaires" ha entregado al señor Companys las conclusiones acordadas.

Dicen que no se han llevado a cabo las reposiciones solicitadas, dando un plazo de 15 días a los Poderes para que cumplan lo ofrecido. Caso contrario emplearán los medios que crean convenientes, no siendo responsables de la ruptura de relaciones con el frente de izquierdas.

Exigen los "rabassaires" la devolución de los frutos que se han entregado a los propietarios indebidamente. De lo contrario se quedarán con las cosechas actuales para resarcirse.

Piden también la reparación de los daños que originó el movimiento de octubre y el levantamiento de embargos a los cultivadores.

IMPOSICION DE MULTAS

Gerona, 21.—En el pueblo de Bafelas fueron detenidos cinco individuos de Falange Española por romper las placas con los nombres de Macla y Parlamento Catalán de las avenidas respectivas.

Han sido multados con quinientas pesetas cada uno.

EXPLOTACION DE UNA MINA ENTREGADA A LOS OBREROS

Murcia, 21.—La Sociedad de Hierros de Mazarrón ha entregado la explotación a los mineros ante la imposibilidad de cumplir las mejoras que se le exigen.

Hoy han comenzado a trabajar por su cuenta los mineros, haciendo la explotación colectivamente.

En la mina de Puensanta no han logrado los salarios que disfrutaban.

Protestas por la sustitución de la Enseñanza religiosa

Santander, 21.—Con motivo de la sustitución de la enseñanza religiosa se formó una nutrida manifestación de protesta en Santoña, que se dirigió al Instituto, con el fin de que los estudiantes se sumaran a la misma.

Al llegar a este centro, una Comisión se dirigió a las aulas para hablar con los profesores, oponiéndose algunos de ellos.

Cuando esta Comisión hablaba con uno de ellos, sonaron unos disparos, resultando herido de suma gravedad el catedrático señor Orellana. Trasladado el herido a la Casa de Salud de Valdecilla (Santander), los facultativos le apreciaron una herida de bala en el vientre, con perforación del intestino, de carácter gravísimo.

El señor Orellana es en la actuali-

dad concejal del Ayuntamiento, habiéndose distinguido en la revolución de octubre, por lo que estuvo preso hasta la concesión de la última amnistía.

Parece que la herida se la produjo él mismo, pues en la discusión mantenida con los manifestantes sacó una pistola, disparando sobre los de la Comisión, pero uno de los tiros rebotó, incrustándose en el vientre.

El delegado de la autoridad pidió inmediatamente refuerzos a Santander, habiéndose enviado fuerzas de Asalto y de la Guardia civil, ante el temor de que se produjeran incidentes, pues por la noche pensaban celebrar manifestaciones os elementos de izquierdas y de derechas. El gobernador prohibió estas manifestaciones.

El comercio cerró sus puertas, abriendo solamente los cafés hasta las doce de la noche. Los ánimos se hallan muy excitados.

INCIDENTES POR LO MISMO

En el pueblo de Cabizo se produjeron también incidentes, formándose una manifestación para protestar de la sustitución de la enseñanza religiosa.

Fuerzas de la Benemérita y de Asalto restablecieron la tranquilidad.

OTRA PROTESTA POR LA SUSTITUCION DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

Del pueblo de Ampuero ha visitado al gobernador civil una Comisión de padres de familia para protestar de la sustitución de la enseñanza religiosa.

Información por nuestros pueblos

DE LA VIDA CANARIA

OROTAVA

Las fiestas del Corpus

En la noche del viernes último se celebró una reunión en el Ayuntamiento para tratar de las próximas fiestas del Corpus, habiéndose acordado verificar la de las Flores, con el máximo esplendor.

También se acordó celebrar la Fiesta del Arbol con el concurso de todos los niños de las escuelas públicas del término y una Fiesta regional.

El resto del programa será a base de verbenas y conciertos.

En el teatro Atlante

Según se dice, parece se piensa organizar una fiesta regional interesantísima en el espacioso salón de este local, con el concurso de numerosas rondallas, otorgándose premios a las que a juicio de un Jurado competente lo merezcan.

La fiesta terminará con un animado baile, siendo imprescindible para asistir al mismo vestir el traje típico.

Día Regional

Tenemos entendido que la progresiva sociedad Liceo de Taoro, que tan excelentes pruebas de dinamismo en el orden recreativo y cultural viene dando, se propone organizar un Día Regional para las próximas fiestas en la plaza de la República y calle de Linares Rivas, a cuyo objeto se adornarán artísticamente dichos lugares, para encuadrarlo en un auténtico ambiente canario de épocas pasadas, y a la que concurrirán diversas rondallas de la isla.

Con tal motivo, la directiva de dicha sociedad y los componentes del Cuadro de cantos y bailes regionales de la misma, han comenzado a realizar los preparativos del caso.—EL CORRESPONSAL

REALEJO ALTO

La nueva Banda municipal

A don Sebastián Díaz González por el reciente "debut" de la Banda de que es director.

Un gran éxito ha logrado la Banda, constituida en este pueblo por el esfuerzo de su director, en su primera actuación el domingo pasado, día 17 del corriente. Día gran para él que ha visto logrados sus deseos y recogido lo primeros frutos de su trabajo. Para nuestro pueblo también que ya tiene una Banda propia y que ha aplaudido con emoción la presentación brillante de esta agrupación musical.

Se ha rendido, pues, un tributo de justicia al artista, al hombre que poniendo a contribución sus grandes dotes y su cultura, labora por la elevación de su pueblo, plasmando en realidades los anhelos del mismo, y cultivando el arte musical que es floración de sentimientos y alteza de miras. Que ello le sirva de aliento y estímulo, siguiendo sin desmayo por este camino que conduce a la gloria.—ELOY CEDRES BORGES.

REALEJO BAJO

La excursión del pasado domingo a la playa de Alcalá

El pasado domingo marchó de excursión a la playa de Alcalá (Guía de Isora), el equipo de la sociedad C. D. Tenerife, acompañado de la Orquesta de cuerdas "Linares y Fumero" y varios socios y simpatizantes.

Los excursionistas salieron de este pueblo a las once de la mañana, llegando a aquella localidad a las tres de la tarde.

A las tres y media se celebró en el campo de fútbol un partido entre los equipos Alcalá F. C. y el Tenerife, venciendo los realejeros por tres tantos a uno.

Marcaron por los realejeros Manuel Pricio y Nicolás y por el Alcalá el interior derecho. Por el Tenerife hizo un gran partido el centro medio Luciano, que fué el mejor de los veinte y dos; y por el Alcalá el portero fué el mejor de su equipo.

Después del partido se sirvió una "papada" entre los jugadores del Alcalá y los excursionistas del Realejo.

A las nueve de la noche, se celebró en la sociedad "Pósito Marítimo de Pescadores" un gran baile, siendo amenizado por la orquesta de cuerdas "Linares y Fumero".

A las once, se efectuó el regreso a este pueblo. Damos nuestras más expresivas

gracias a los vecinos de la playa de Alcalá y en particular a nuestro amigo don Antonio Hernández y Hernández, por las atenciones que tuvieron con los excursionistas.—B. A. R.

SAN JUAN DE LA RAMBLA

De Novenas

Según habíamos anunciado, en los pasados días 16 y 17 del presente, se celebraron en el simpático barrio del Rosario las tradicionales Novenas a Nuestra Señora del Rosario. El arreglo del Altar era un primor de gusto artístico, siendo muy felicitados los artistas de tan valiosos trabajos, a las cuales felicitaciones unimos la nuestra, la que hacemos extensiva a nuestro querido paisano el culto sacerdote don José Reyés Pérez, y a nuestro celoso párroco don Lorenzo Rodríguez González, por sus elocuentes sermones.

También en la parroquia se están celebrando las novenas a la Santísima Virgen, viéndose la iglesia llena de fieles

Adoración Nocturna

En la noche del pasado sábado, 16 del corriente, celebró esta Sección, Vigilia solemne en honor del Patrono de las Sociedades Eucarísticas, San Pascual Bailón, cantán-

dose el "Te Deum" e Invitatorio solemne lo mismo que la santa Misa. El culto sacerdote, cura párroco de La Guancha y capellán de esta Sección don José García Marques, dirigió a los adoradores una elocuente y vibrante arenga, citando varios pasajes del cristianismo, y alentándonos a no desmayarnos a seguir en las filas de Cristo Jesús. Fué muy felicitado, a la que unimos la nuestra.

Próximos festejos en honor de la Santa Cruz

Próximamente se celebrará en este pueblo y en la calle de don Antonio Oramas, la fiesta a la Santa Cruz, para la cual se ha habido para ocupar la sagrada cátedra, al ilustre Magistral de la Santa Iglesia Catedral, don Heracleo Sánchez Rodríguez.

También se celebrará otra fiesta a la Santa Cruz en el barrio de las Aguas

Próximamente daremos a conocer los programas de dichas fiestas.

De sociedad

La joven esposa de nuestro querido amigo don Antonio Ruiz Cedrés, dió a luz una robusta niña. La joven madre no se encuentra bien de salud, por lo que hacemos votos para que tenga una rápida y notable mejoría.—EL CORRESPONSAL

Sección cinematográfica

Mr. Sidney R. Kent, honorado de la Orden de Oficial de la Legión de Honor

Mr. Sidney R. Kent, presidente de la 20 th Century-Fox ha sido honorado por el Presidente de la República francesa y el Gobierno francés, con la Orden de Oficial de la Legión de Honor en atención a sus méritos y buena comprensión entre los acuerdos de Francia y los Estados Unidos de América.

El nombramiento fué presentado por el señor Bidot en nombre del señor Flandin, ministro francés de Negocios Extranjeros, durante la Convención de la 20 th Century Fox, que últimamente ha tenido lugar en París.

Mr. Sidney R. Kent, presidente de la 20 th Century-Fox, está desde hace cuatro años a la cabeza de esta gran firma, que cuenta con numerosas sucursales en todas partes del Mundo.

Mr. Kent lleva tras sí una notable carrera que muestra bien todas

las capacidades de este líder de la industria cinematográfica mundial. Fué en 1912 cuando Mr. Kent entró en la cinematografía, en la Cia. Vitograph, de la General Film Company y finalmente colaboró con Adolfo Zukor, entonces presidente de "Famous Payer" de donde fué sucesivamente director de Agencia, director de la Alquiladora y vice-presidente de la sociedad. Fué en esta época que hizo edificar en Francia el teatro Paramount y después los estudios Paramount de Joinville.

En febrero de 1932, Mr. Kent dejó la Paramount por ser elegido en abril del mismo año vice-presidente de la Fox Film Corporation, de donde había de ser presidente dos semanas más tarde.

En 1934 Mr. Kent fué nombrado Caballero de la Legión de Honor y hoy bajo su directiva la 20 th Century Fox realiza un número impresionante de films que encuentran en el mundo entero un éxito clamoroso.

Sección femenina

El imperio de la Moda

Abrigos de verano

Hay algo inmensamente "chic" en un abrigo que se abotona desde el nacimiento de la garganta hasta el borde de la falda, que tiene la elegancia de un uniforme militar y ofrece la seguridad de que no entre el aire, habiéndose visto que esta moda de abrigo de sport se usa encima de los vestidos estampados, dejándose abiertos los últimos botones.

Una de las novedades más interesantes para primavera es la combinación o relación entre la blusa y el "suit". Las solapas y la chaqueta se forran con la tela de la blusa, dándole al "suit" un aspecto de color más vivo. Si el azul es su tono favorito, se buscará un "tweed" mezclado en que predomine este color, repitiéndose el tono en las solapas, que, al igual que el sombrero, lucen de un color entero.

El furor de los "suits" empezó muy temprano, casi al comenzar el año, comprándose muchas elegantes, que lo usaron debajo del abrigo. Los que se hacen de las nuevas telas de "tricot" tienen un aspecto suave que se presta perfectamente para confeccionar trajes preciosos en tonos azul francés, rosa rojizo o tonos natural que se acompañan con blusas color herrumbre de óvalos blancos.

Hay quien no le gusta el traje sastre de líneas severas, prefiriendo modelos más suaves con la espalda plegada o canestres redondos con cinturón por detrás, resultando entallado y suelto por delante. Sobre un busto claro la chaqueta

se drapea con sencillez cruzando hacia un lado el cierre. La blusa que acompaña a estos conjuntos se hace de un pañuelo oscuro de seda con óvalos de variados colores, luciendo por fuera de la falda.

Recetas culinarias

Pastel de ciruelas pasas

Se ponen en remojo la noche anterior media libra de ciruelas pasas y se hierven hasta que estén blandas. Ya frías, se les quita la cáscara, pasándolas por el colador y añadiéndoles media taza de azúcar, dos yemas de huevo, una taza de leche y una cucharadita de maizena, uniéndolo todo bien.

Se prepara una masa para pastel, colocando la mitad en un molde engrasado con manteca, encima la pasta de ciruela con un batido de merengue y encima la otra tapa de pastel con el merengue encima, cocinándolo al horno.

Huevos rellenos muerza

En seis fondos de alcachofas grandes se meten seis huevos rellenos, empanados y fritos, colocados en punta, y se sirven en fuente redonda sobre servilleta, acompañados de una salsa con jugo de maizena.

motors
Siemens
Los más conocidos

NOTICIAS

En el Consulado de Cuba en esta plaza ondeó anteayer el pabellón nacional, con motivo de la conmemoración del 20 de mayo y toma de posesión del nuevo Presidente de la República, Dr. Miguel Mariano Gómez.

UN NUEVO SURTIDO de aparatos eléctricos para todos usos en cromo y maderas finas y a precios muy económicos se ha recibido nuevamente en casa Arienza. San José 38.

SOLARES.—Se vende un estupendo solar situado en el sitio más céntrico de La Cuesta y otro en la calle de Benavides, esquina a Pérez de Rosas. Razon en la fábrica de tabacos "La Belleza", Pérez de Rosas, 3.

El Ayuntamiento de esta capital ha acordado dirigirse al Ministerio de Justicia, para que por este Departamento se conceda una subvención para atender a los gastos de instalación de mobiliario en el Palacio de Justicia.

MAQUINA REGISTRADORA.—Se vende una máquina registradora completamente nueva, sin uso alguno; su costo de fábrica 2.200 pesetas, y se vende por 1.500. Razon fábrica de tabacos "La Belleza", Pérez de Rosas número 3.

Nuevamente se ha recibido un surtido en aparatos de radio de la célebre marca Pilot el Soberano de los receptores de sobre-mesa y Consola de lujo. Todas las ondas, todos los precios. Datos, Honorio Arienza, San José, 38.

El vapor "La Rosarina", que salió de este puerto el día 11, a media

noche, entró en el dique de Liverpool el día 17, a las siete de la mañana, descargando en excelente condición la fruta que embarcó en Santa Cruz.

GRAN OCASION

Se vende un piano, en buen estado de uso y propio para estudios; también se venden varios muebles. Todo a precios muy económicos.

Darán razón en al Laguna, en la plaza de la Concepción, número uno.

OCASION. Varios muebles de tubo de acero cromado absolutamente nuevos se venden a precios de fábrica por tratarse de un deje de cuenta, hay tresillos y sillones sueltos; todo de preciosa presentación. Dirigirse a Méndez Núñez, 46, 1.º.

COLEGIO INGLES

THE ENGLISH SCHOOL

Méndez Núñez, 5.

Santa Cruz de Tenerife. Se admiten niños de ambos sexos desde 6 años a 14. Se dan las asignaturas usuales de Primera Enseñanza, incluido Inglés y Francés. Se preparan alumnos para el Bachillerato español.

CABANAS Y CARVAJAL.—El mejor cigarrillo de la Habana, se vende a precios increíbles en el kiosco "La Flor", de Angel Carrillo, y en casi todos los cafés de Santa Cruz y resto de la isla. Pida usted cigarrillos "Cabañas y Carvajal".

El próximo día 30 del actual se celebrará en los salones y terrazas del Cinelandia, de La Cuesta, un

baile regional que promete verse muy concurrido.

En este baile, como en los celebrados por la Masa Coral en el teatro Guimerá, se exigirá a todos los concurrentes vestir el traje típico del país, reservándose un número determinado de localidades numeradas para los que no vistan el traje exigido, que serán únicamente las personas de avanzada edad que asistan en calidad de acompañantes.

La fiesta será amenizada por dos orquestinas de esta capital.

SELLOS DE CAUCHU SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

SE VENDEN periódicos extranjeros en Ruiz de Padrón número 5.

HERMOSO CHALET.—En el sitio más bonito de La Laguna se vende hermoso chalet de reciente construcción, compuesto de nueve dormitorios, varios cuartos de baño, hermoso garage y espléndido jardín. Razon el corredor de Comercio don José Santaella.

Sebastián Alvarez Castro

MEDICO

Ex interno del Hospital de Niños, ex interno y ex médico de guardia del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Enfermedades de la infancia. Medicina general. Rayos X. Carrera, 11. Teléfono 1565. La Laguna.

Avisos para visitas en Santa Cruz: Fermín Galán, 24, farmacia de I. Alvarez.

Administración General de Propiedades, Rentas y Exacciones municipales

Negociado de tributos periódicos CIRCULAR

Aprobada por la Superioridad la nueva Ordenanza de Exacción, denominada "ARBITRIO SOBRE CONCESION LINEAS FIJAS DE AUTOBUSES", se hace público para general conocimiento la obligación en que se encuentran de presentar dentro del plazo de 15 días, a contar del siguiente al de la inserción del presente en el "Boletín Oficial de la Provincia", todas las personas, así naturales como jurídicas que tengan concedida autorización para la explotación del servicio público de autobuses en líneas fijas, declaración jurada comprensiva de los autobuses de su pertenencia en la que se comprenderá:

- a) Número y marca del autobús.
- b) Recorrido que efectúa.
- c) Extensión del mismo.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de mayo de 1936. El administrador general, ANTONIO GARCIA MESA

Caval o acueducto Victoria-Icod S. A.

Por la presente se cita a Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día veintiocho de los corrientes y hora de las diez y seis en el domicilio del Círculo Mercantil sito en la calle del Doctor Comenge número 13 de esta capital con arreglo a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

Primero.—Dar cuenta por la Presidencia de las gestiones que se vienen realizando para la consecución de los fines para que ha sido constituida.

Segundo.—Acordar el modelo de sello que ha de usar la Sociedad conforme determina el artículo 47 del Reglamento.

Tercero.—Dar cuenta de la situación de fondos de la sociedad y acordar lo que proceda para liquidar el pago de los gastos realizados en la constitución de la sociedad.

Cuarto.—Manifestaciones de los accionistas. Santa Cruz de Tenerife, 20 de mayo de 1936.—El presidente, Antonio Hernández Izquierdo.

NOTA.—Se recuerda a los señores accionistas que de no reunirse número suficiente a la hora señalada se celebrará de segunda convocatoria media hora más tarde según establece el particular segundo del artículo 34 del Reglamento.

CRONICA DE SUCEOS

Incendio intencionado

En el cuartel de la Guardia civil de la ciudad de Telde se presentó don Tomás Betancor Oliva, de 34 años, domiciliado en la calle Rivero Bethencourt, manifestando que sobre las tres de la madrugada del día 15 de los corrientes se había declarado un incendio en un almacén situado en "Los Picachos", propiedad de su madre doña María del Pino Oliva, en el cual encerró el sábado último un automóvil de su propiedad matriculado con el número 4.543, y pintado de gris, de dos plazas.

En dicho garage no ha entrado nadie, porque su dueño tiene las únicas llaves de la puerta.

Al personarse momentos después de declarado el incendio, halló ardiendo el coche, procediendo inmediatamente a sofocar el fuego con ayuda de la Guardia municipal y varios vecinos, cosa que lograron tras inauditos esfuerzos.

El auto quedó completamente destruido, a excepción de las cuatro gomas, siendo una verdadera casualidad que no ardiera el almacén, pues éste se encontraba lleno de maderas y papeles.

El señor Betancor cree que el fuego fué intencional por encontrarse dentro y debajo del coche trozos de madera y papeles medios quemados que antes no estaban. Estos materiales eran del almacén.

Los daños se calculan en cinco mil pesetas, estando asegurado.

No sospecha quien pudiera ser el autor o autores de este hecho.

Seguidamente salió el cabo de la Guardia civil don Marcellano Trigo Alvarez y el guardia don Bienvenido Salido Sierra, personándose en el lugar del siniestro para comprobar lo denunciado.

Hechas las indagaciones oportunas dieron por resultado averiguar que los autores entraron por la parte alta de la puerta, ya que ésta tiene unos ventanillos por los que es fácil penetrar al interior del mismo.

La pareja descubrió varios arañazos en la pared cerca de la puerta por lo que se deduce que entraron y salieron por donde declmos antes.

Se hicieron varias averiguaciones, sin resultado satisfactorio.

Lámparas eléctricas para bicicletas con timbre, muy prácticas y baratas. Véalas casa Arienza, San José, 38.

¡MANTENGA SU ALIENTO AGRADABLE!



Destruya olores desagradables — proteja su salud también.

Vida judicial

Juicio por coacción

Anteayer compareció ante el Tribunal de Derecho, de esta Audiencia, Petra Luisa Quijada, para responder de un delito de coacción por el que fué procesada en causa seguida en el Juzgado de Granada.

El Ministerio público, representado por el teniente fiscal, señor Cobelas, elevó a definitivas sus conclusiones, acusando a la procesada como autora responsable del referido delito.

El abogado defensor, señor Asciano y León Huertas, se opuso a la tesis acusatoria, solicitando la absolución de su patrocinada.

Sumarios

El Juzgado de La Laguna incoa sumario por hurto en la galería denominada "Benzo", situada en Santa Ursula.

—El Juzgado de Icod tramita sumario por intoxicación de la joven de 22 años, América Rodríguez Díaz.

Observatorio Municipal

EL TIEMPO: Día 21 de mayo. Temperatura máxima, 23.º. Temperatura mínima, 17.º. Humedad relativa media, 55 centésimas. Dirección dominante del viento, S. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 212 kilómetros. Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 5.9 milímetros. Precipitación acuosa, 0.0 milímetros. Estado general del cielo, nuboso. Estado general del mar, rizado. El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

GACETA DE TENERIFE

SERVICIO METEOROLÓGICO
 Temperatura máxima, 25,9 Temperatura mínima, 19,1
 Humedad relativa media, 59

Se admiten esuelas hasta las 4 de la madrugada
 Redacción y Talleres: San Francisco, 7 Telegramas "Gaceta" Teléfono 157 Apartado 96

Al mes, 250 Pesetas; Provincias al trimestre, 800 Pesetas
 Extranjero un año, 8000 Pesetas
 PAGO ADELANTADO

El Príncipe Miguel de Rumanía es nombrado sargento



El Príncipe Miguel de Rumanía, que en la actualidad presta servicio militar en el regimiento Alpino, ha sido ascendido recientemente a la categoría de sargento.

Aquí en la foto aparece el Príncipe Miguel en uno de los ejercicios prácticos que realiza su regimiento.

La política internacional

Manifestaciones que no se deben olvidar

Con las consiguientes palabras, caracterizó el canceller Hitler, el desinterés de Alemania ante una nueva guerra: "¿Qué estadista europeo conseguiría hoy día, por medio de una guerra, obtener conquistas territoriales? ¿Es necesario matar dos millones de hombres para conquistar un territorio de dos millones de habitantes? Para nosotros significaría, por otra parte, dos millones de entre los mejores alemanes, dos millones de jóvenes, lo escogido de la Nación, para recibir, en cambio, una población mezclada, que no es alemana y ni puede pensar como nosotros. La lógica, el humanismo, es contrario a una guerra territorial". Basta sólo con arrojar la mirada sobre el mapa, para reconocer, considerando la situación etnográfica aliende las fronteras alemanas, cuan razonable es el punto de vista de Hitler y cuan disparatada, tiene que ser la afirmación insistente y terca de la Unión Soviética, de que Alemania prepara una conquista. Lo que el canceller esbozó más arriba, como regla de conducta alemana, debería tener, también, valor "mutatis mutandi", para otras naciones, especialmente para Rusia soviética. Si los gobernantes del Kremlin quisieran aceptar la máxima hitleriana, así como el otro principio del mismo origen, de que una concepción filosófica no es producto de exportación, entonces se hubiera logrado un gran avance en la pacificación del Mundo.

En vez de eso, progresa como nunca la industria bélica. El Mundo es sacudido por una gran fiebre armamentista que se ha apoderado, no sólo de los grandes países, sino también de los pequeños y hasta minúsculos. Las buenas palabras, el buen sentido, dic-

tan buenas leyes, pero ninguna de ellas llega a la práctica. Estas alianzas militares como, por ejemplo, la franco-checo-rusa, son, indiscutiblemente, de tendencias belicosas. La guerra que se lleva a cabo en el terreno de los africanos, es, sin duda, una nueva muestra de ella y que, en este caso, presagia una guerra mayor, más cruenta.

Junta a aquel ejemplo satisfactorio hay algunas más oscuras; la nerviosidad y la fiebre armamentista es la peor de todas. Pero, cuando queremos investigar las causas de este estado morboso, tropezamos con grandes dificultades. El pretendido "peligro alemán", como causante de esta situación, es, para quien así lo concibe, una argumentación demasiado superficial. Alemania lo único que ha hecho consiste en haber contestado a las maniobras que desde hace mucho tiempo se venían haciendo en otros países. Francia, por ejemplo, no ha dejado de armarse y no ha aceptado las proposiciones que en distintos ocasiones se la han hecho con el fin de llegar a un acuerdo internacional sobre la limitación de los armamentos. Todas cuantas conferencias se abran para discutir estos puntos esenciales, para llegar a una situación que termine de una vez con los recelos, están condenadas a fracasar, como sabemos muy bien, pues para ello basta con que recordemos el resultado de la última conferencia celebrada en Londres. Fracaso éste, cargado de precedentes.

Sin buena voluntad, sin una política abierta de concordia, es imposible la paz.

Sebastián BAS CALVET
 Madrid, mayo de 1936.

Perspectivas de España

Política de Estatutos

La presentación al Parlamento del Estatuto vasco, realizada de manera harto más modesta de cómo se hizo la del catalán, trae, de nuevo, a un primer plano de actualidad una delicada cuestión, encalmada desde los días que pusieron término al año 1933, y que suscitó el hecho de cómo estaba soldada la incorporación de Alava a la solidaridad vasca, formada por la consubstancialidad evidente de Guipúzcoa y Vizcaya, con cuyas dos provincias la tierra alavesa tiene poco de común. Los que no lo reconocieron así bien pronto vieron que aquello que propugnaban se desmoronó al golpe de unas razones. Los mangoneadores de ocasión, los que por explotar un nacionalismo suicida, en afanes de granjería, enredaron en los hilos de un plebiscito a la hidalga ciudad entramada de esencias castellanas, debieron por cierto reconocer que era insensato forzar la voluntad de un pueblo enamorado de su historia y seguro de su destino, que de grado no quería rendirse a normas políticas que estaba muy lejos de creer dignas, pues repugnaba a sus sentimientos de auténtica floración castellana. Ciertamente las peculiaridades locales alavesas, anudadas a factores de índole tradicional, no las matiza el aire artificioso de Vasconia, sino la influencia decisiva de Castilla.

La ciudad fundada por Sancho el Sabio, ha demostrado bien claramente, durante el transcurso de los siglos, que no tuvo que realizarse su ascensión a la Corona de Alfonso XI para mirar, con mucho calor de emoción, cuanto sucedía en el centro de la Península. Ya antes de ese tiempo, en que gozaba de una especie de autonomía y de gran suma de libertades, realizó, siempre de manera graciosa, prestaciones muy importantes de hombres y dinero, que fueron ayuda eficaz para llevar a cabo audaces empresas guerreras contra los árabes. ¿No nació de aquí, no creció, por el imperativo de las luchas llevadas en común, una conciencia más castellana que vasca? Es indudable. Pero no es esto solo, no son los factores históricos, con ser muy importantes, los que hicieron que Alava se fuera desprendiendo de la intimidad de las otras dos provincias que con ella forman la Región vascongada; esa intimidad se fué quebrando por razones geográficas, porque el llano de Vitoria muestra orgulloso su hermandad con la tierra, austera de Burgos; porque los fértiles campos de su parte Sur sienten la caricia suave de las esboñolinas aguas del Ebro; porque el condado de Treviño es como una inhiesta pica castellana—gloriosa, y que glorifica—clavada en el suelo alavés.

¿Es de extrañar que con estos antecedentes Alava esté siempre pronunciada por Castilla, máxime en estos momentos en que ha sido presentado el Estatuto? Pero no es esto todo. Si las indicadas no fueran bastante, aun le quedan a la provincia alavesa otras razones que aportar para justificar el hecho que la desune de Vasconia y le hace quedar firmemente ligada a España. Una de ellas es la que crea, de manera imperiosa, una conciencia local: el idioma. En Alava casi no se habla el vascuence; el castellano domina en casi todo el territorio provincial, salvo en una parte, realmente minúscula: en unos caseríos situados al Norte, embalsados por las montañas y en la vecindad de Guipúzcoa y Vizcaya. Pero aun en ellos está latente el hondo sentido de lo español, tan fuerte que sus moradores se atreven a recusar hasta lo que rubrica una misma lengua si no está de acuerdo con sus pensamientos, que son de un profundo respeto a la Patria, como se ha podido ver en las ocasiones que la guerra civil ha llegado hasta conover la vida tranquila de aquellos apartados lugares.

Este argumento, el de la lengua, se esgrimió con tosudez por los catalanes, pues lo consideraban como el más decisivo para afirmar

la línea personal de su Región. Pero se les escapa los vascos, que saben que no pueden acogerse a él por no existir, más que supuesta, una unidad lingüística, de la que se blasona sólo con la mira de robustecer unos mal concebidos afanes estatutistas. ¿Qué otras causas abonan el que se incluya a Alava entre las que forman el nuevo conglomerado que aspira a sacudir ese que, con licencia injusta, llaman opresora tutela del Poder central? Se habla de ciertas libertades administrativas, de ciertas reglas autonómicas, de ciertos derechos forales, que son comunes a las tres provincias, y aun en parte al territorio navarro. Bien. Pero el Estatuto, tal y como está presentado, implica todo esto en una teoría tan extensa que con ella se va—y es ejemplo Cataluña—algo tan peligroso como es un dominio dentro de otro dominio. Alava, con vivo sentido españolista, lo ha reconocido así, y renuncia el que se la crea cooperativo del intento, habiendo elevado, de manera enérgica y decidida, una tan justa protesta que, espiritualmente, ya la ha distanciado del bloque vasco, traído a la realidad política—y a nadie cabe negarlo—por las fuerzas nacionalistas de Guipúzcoa y Vizcaya.

La provincia alavesa no puede rendirse a figurar dentro de esa unidad vasca, en la que siempre sería la cenicienta, unidad que está nutrida de conceptos que pueden ser sentidos por guipuzcoanos y vizcaínos, pero que en modo alguno pueden motorizar, ni en la más mínima parte, los sentimientos alaveses; unidad que ya de hecho está requerejada por los signos diferenciales de los actos históricos, de la situación geográfica y hasta por el emplazamiento del idioma. No debe, pues, porque es suicida, continuar remolcada por sus dos absorbentes vecinas provinciales. Debe romper el amarre sin ningún miramiento para que diga su voluntad expresa, para que manifieste de qué lado quiere caer. Es de presumir que se incline al de Castilla con intacta unanimidad, sin gestos de rifa, sin odios contenidos, sin luchas fratricidas. La época de "gambinos" y "ofecinos" está ya, por dicha nuestra, a distancia que no es fácil de salvar ni aun con la imaginación. Esta actual política de Estatutos debe ser entendida de modo muy distinto, ya que para aceptarla o recusarla está vigente, en el texto constitucional, el procedimiento plebiscitario, camino legal que siempre puede ser utilizado para que se acuse con toda su pureza el pensamiento de cada provincia. En esta forma, el temor a verse arrastrada en el descender de una autonomía regional que perjudica o, sencillamente, repugna, puede en forma rápida desvanecerse. Con esto en cuenta, las provincias de ciertas regiones que no estén muy de acuerdo con las voces que haga oír aquella que por ser la más importante, dentro del conglomerado a hacer, será la más interesada, están en la obligación de sanear sus medios expresivos para no detar arrollar, convirtiéndose en una víctima propicia. Papel del que hay que huir, porque no es airoso de momento, y a la larga es lamentable.

Luciano DE TAXONERA
 Madrid, mayo de 1936.

Señoras, señoritas, caballeros, para muebles buenos, bonitos y baratos los de la casa MUEBLES "QUINO". Siempre modelos nuevos en dormitorios y comedores. Precios sin competencia. MUEBLES "QUINO", Santa Rosalía número 75. Santa Cruz de Tenerife. Teléfono 4-2-7.

OFICINAS

EN LOS ENTRESUELOS DEL CASINO SE ALQUILAN ALGUNAS OFICINAS, ESPECIALMENTE DISPUESTAS PARA ESCRITORIOS. ALQUILER MODERADO. DIRIGIRSE AL CONSERJE.

"Gaceta de Tenerife" en Berlín

La situación económica de Alemania

Las esperanzas de dividendo que la Bolsa tenía, en vista del aumento en la explotación del carbón y en la producción del hierro y del acero, no han sido defraudadas por la "Vereinigte Stahlwerke A. G.", de Düsseldorf. Esta empresa siderúrgica, la mayor de Alemania, pagará a sus accionistas el 3 y medio por ciento de dividendos por el año económico que expiró el 30 de septiembre de 1935. Desde 1929 no se había verificado pago alguno de dividendos. La mejora de rentabilidad que esto refleja, encuentra numerosos paralelos en las estadísticas y memorias que van publicándose en mayor número cada vez, en los distintos ramos de la economía. Como nota característica de la dirección que toma en Alemania el proceso económico y social, podemos considerar algunos datos que nos indican el grado de saneamiento en la situación del seguro. Según estadísticas hechas por la Asociación de Sociedades Públicas de Seguros sobre la vida, para el año transcurrido, las nuevas solicitudes de seguro de vida, han subido de 203.549 a 341.938 en cuanto al número, y, en cuanto al valor, de 249 millones de marcos a 299. Esto revela que las peticiones de seguro con pequeño capital, van aumentando.

Actualmente, como corresponde a la estación invernal (pues estamos comentando el movimiento económico alemán hasta el día 1 de marzo próximo pasado), la ocupación en la economía ha disminuido. Por ejemplo, el número de obreros ocupados en la industria, ha descendido de 63'8 por ciento en diciembre, a una unidad menos en enero. Pero es interesante el hecho de que en contraposición a este decrecimiento general, condicionado por la estación del año, haya aumentado la ocupación en otra serie de industrias. Además de la construcción de maquinaria y construcción na-

val, registran un aumento incesante algunas ramas de la construcción de vehículos de motor. Precisamente esta evolución debe llenar de complacencia al Gobierno, porque ve la razón que lo guía al impulsar la motorización de Alemania y ve confirmado el cumplimiento de una parte importantísima de su programa de reconstrucción económica.

En Alemania existe un automóvil por cada 63 habitantes, mientras que en Inglaterra la proporción es de uno por cada 25. Ello nos demuestra que la pretensión formulada por Hitler con ocasión de la Exposición del Automóvil, no es una exigencia utópica, sino la satisfacción de una necesidad económica y real.

En la industria del automóvil, se busca la fórmula de encontrar un precio que corresponda a la capacidad adquisitiva de la población, única forma de lograr el aumento de las ventas. Para ello se cuentan con bastantes innovaciones, siendo una de ellas el empleo del "buna" o caucho sintético, que parece reunir mejores cualidades que el natural.

Convencido de que una moneda estable es la base de existencia de la Economía, el doctor Schacht ha vuelto a atacar en Bremen, con toda energía la ligereza de opiniones sobre problemas monetarios. Esta actitud, de absoluta consecuencia, produce sus efectos en otra dirección, en cuanto que la economía alemana se va librando lentamente de las garras del crédito extranjero.

La deuda extranjera de Alemania se cifra en unos 1.333.000.000 de marcos. Se espera llegar pronto a una rápida amortización, estimulando, para ello, el empleo de los marcos registrados con ocasión de la corriente de extranjeros que ha de visitar los Juegos Olímpicos.

Julio FONT
 Berlín, abril de 1936.

AHORRO

- LIBRETAS DE AHORRO
- CUENTAS DE AHORRO
- AHORRO INFANTIL
- AHORRO A PLAZO FIJO
- HUCHAS. TRANSFERENCIAS
- ¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE
 PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA
 PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA
 INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR
 PLAZA DE LA IGLESIA, 7.



Para bailes y círculos

el gran Superdragon de 11 valvulas de gran potencia

Pilot

De venta: en SANTA CRUZ DE TENERIFE HONORIO ARIENZA: Bethancour Alfonso, 38

Anuncie usted en "Gaceta de Tenerife"

LÁMPARAS

PHILIPS

Más luz con menos gasto.

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA (Mineral natural)

DEPOSITO: Candelaria, 19 Teléfono, 1145